

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.235 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, domingo 27 de diciembre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EN JUJUY HUBO HOY ELECCIONES EN SEIS MESAS

SAN SALVADOR DE JUJUY, 27 (UPI). — Funcionaron con toda normalidad las seis mesas receptoras de los votos complementarios de la elección del 29 de noviembre pasado y que el tribunal electoral anulara.

Los resultados que arrojen las mencionadas seis mesas decidirán a quien corresponde la minoría, disputada entre la UCR del Pueblo y el Partido Demócrata Popular. Aquella fracción política aventaja a esta última por sólo 17 votos. Las mesas convocadas fueron las siguientes: Estación Perico, mesa 2, masculina; San Pedro, mesas 4 y 5 femenina; Cocta (Humahuaca), mesa 3, mixta; Cienaguillas, mesa 1, femenina; El Arrayal, mesa 8 femenina.

Las autoridades gubernamentales y las del comicio siguieron desde hora temprana las alternativas del acto comicial, y hasta cerca de mediodía no se tenían noticias de anormalidades ni de presentación de denuncias.

En la cárcel de Córdoba toman severas medidas

CORDOBA, 27. — El Sr. Ricardo Crast, designado el viernes último interventor de la cárcel penitenciaria local con motivo de los graves sucesos ocurridos en ella, dispuso como primera medida la suspensión de la totalidad del personal del penal el que deberá continuar prestando servicios mientras no sea reemplazado.

El personal de la policía de esta capital en número aproximado a 120, colaborará en las tareas propias del establecimiento y cubrirá turnos de 24 horas seguidas con 48 de franco.

Además del sumario judicial que está a cargo del juez de instrucción de turno, Dr. Carlos A. Moreno, el nuevo funcionario ha ordenado un sumario administrativo.

Asimismo, se ha dispuesto la inmediata colocación de cerraduras en las puertas de las celdas, muchas de las cuales estaban desprovistas de ellas, con el fin de hacer posible el estricto cumplimiento del reglamento interno. Una de las disposiciones que no se cumplieron en los últimos tiempos establecía que los penados debían estar en sus celdas a partir de las 22.

Según ha trascendido, en la cárcel penitenciaria existían muchos privilegios en favor de determinados penados.

El interventor prohibió las comodidades especiales de que gozaban algunos recluídos y, asimismo, suprimió sin término las visitas.

En breves declaraciones a los periodistas el Sr. Crast informó sobre distintas medidas a adoptarse para la provisión del personal de las cárceles el cual, agregó, deberá depender de la policía como ocurría hace algún tiempo.

Señaló también que el proyecto de presupuesto para el año próximo incluye una partida de 3 millones de pesos para la adquisición de materiales, repuestos y herramientas con destino a ese establecimiento.

Un proyecto de interpelación

CORDOBA, 27. — El senador provincial, Dr. José Antonio Mercado (PD), presentó al cuerpo un proyecto de interpelación al ministro de Gobierno, acerca de "la situación imperante en las cárceles, en una de las cuales se han producido, en breve lapso, gravísimos hechos que han provocado la alarma pública".

Otorgan el placet a un embajador argentino

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El gobierno de Costa Rica concedió el "placet" para la designación del Sr. Luis E. Vera como representante argentino ante ese país.

EL Dr. MAC KAY REFIRIÓSE A ASUNTOS EDUCACIONALES

La orientación y estructura de la enseñanza técnica

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Para referirse a la acción de las autoridades educativas para el año próximo, conversó con los periodistas el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis R. Mac Kay. En primer término el citado secretario de Estado dijo que "el país deberá concretar en 1960 a través de la gestión parlamentaria, los fundamentos y conceptos de una política educativa que comprenda a todas las etapas y especializaciones de la enseñanza".

Participaron de la reunión el subsecretario de Educación Prof. Salonia y la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza.

Los proyectos

Dijo luego el ministro, al referirse a los proyectos que deberá considerar el Congreso Nacional, que se hará conocer a las cámaras el resultado del seminario nacional que tendrá lugar en la primera quincena de marzo en un punto del interior que podría ser Villavicencio, Río Tercero o Chapadmalal. Seguidamente el Dr. Mac Kay enumeró los proyectos más importantes, entre los cuales figuran la ley de la enseñanza media, la ley orgánica de la enseñanza universitaria —integrando en un mismo cuerpo legal a las universidades oficiales y particulares—, ley nacional de edificación escolar o fondo permanente para edificios escolares, creación de un Consejo Federal de Educación, con carácter de asesor, que estará integrado por los ministros de Educación de la Nación y de las provincias y creación de un servicio de planeamiento integral de la educación.

Otros asuntos

Agregó que en los meses próximos, durante las vacaciones, se trabajará sobre el régimen actual de las promociones, modificación del calendario escolar con el objeto de ganar tiempo de trabajo para la escuela, sobre la posibilidad de trasladar a los sábados actividades especiales, y se considerará un nuevo criterio para el ingreso en la enseñanza secundaria.

La enseñanza técnica

Al referirse al problema de la enseñanza técnica, el ministro dijo: "El año entrante se materializará la fusión de la Dirección General de Enseñanza Técnica y de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, de acuerdo con la ley de creación del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica sancionada en el último periodo parlamentario".

Manifestó que se ha encarado la creación de un Instituto del Profesorado de Enseñanza Técnica, y tras recordar la participación de la representación industrial en la elaboración de los programas tecnológicos, el diálogo se trasladó al campo de las relaciones con los organismos internacionales.

A los asaltantes de Frías no han localizado aún

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 (UPI). — En relación con los hechos ocurridos en la localidad de Frías, donde fue asaltada y saqueada la comisaría, la Gobernación dio a conocer el siguiente comunicado:

"El señor gobernador de la provincia ha dispuesto por el momento no emitir ningún comunicado relativo a los hechos que tuvieron lugar en la localidad de Frías, para no entorpecer la marcha de las investigaciones que se realizan y las que, de un momento a otro, se espera que finalicen".

Ha trascendido, además, que el Sr. Eduardo Miguel estaría en conocimiento de algunos datos y antecedentes que permitirían abrigar la esperanza sobre la detención de los asaltantes y el total esclarecimiento de los sucesos.

Mientras tanto, no obstante las recomendaciones hechas por la policía a las delegaciones con asiento en Catamarca, Salta, Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero y La Rioja, hasta el momento no se tiene ningún indicio de las personas que cometieron el asalto a la citada comisaría.

No fue sofocado aún el incendio en Río Colorado

BAHIA BLANCA, 27 (UPI). — Con toda urgencia, el gobernador de Río Negro, Dr. Edgardo Castello, ha solicitado a la Secretaría de Guerra el envío de efectivos militares para intensificar las tareas de extinción del pavoroso incendio de campos iniciado el lunes pasado en el cuadro 18, próximo a Río Colorado.

El siniestro, favorecido en las últimas 24 horas por un fuerte viento, ha arrasado ya numerosos predios dedicados al pastoreo de ganado.

El pedido del Dr. Castello fue girado al comandante del Regimiento 5o. de Infantería, coronel Guillermo Falcón, quien dispuso que inmediatamente un centenar de hombres partiera hacia la zona incendiada y se pusiera a las órdenes de los que dirigen las tareas de extinción.

Fue confirmada la detención de Benito A. Moya

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Personal de Coordinación Policial, dependiente del Ministerio del Interior, informó oficialmente anoche que ha sido detenido en Yacuiba (Bolivia) Benito Atilio Moya, ex dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica, sobre quien pesa la acusación de haber intervenido en un atentado terrorista en el cual hubo un muerto y un herido grave.

Coordinación Policial no agregó ningún detalle, ni explicó si la detención se había producido a pedido de las autoridades argentinas.

Moya está considerado como un elemento de acción y fue dirigente de la CGT bajo el régimen peronista.

Américo Barrios estaría en Yacuiba

Según versiones, también se encontraría en Yacuiba, Luis María Albamonte, conocido con el nombre de Américo Barrios, quien juntamente con Moya, habría estado introduciendo armas al país o tendría la consigna de hacerlo.

Los nombrados serían los organizadores de la banda recientemente descubierta en Tucumán constituida con el propósito de realizar acciones de guerrillas.

De acuerdo con otra versión, Moya habría estado recientemente y por espacio de siete días en la ciudad de Salta, donde entrevistó a personas vinculadas al régimen depuesto.

Jubilóse el director Gral. del Ministerio del Interior, Sr. Menéndez

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Después de 35 años de labor, se acogió a los beneficios de la jubilación el director general del Ministerio del Interior Sr. Antonio J. Menéndez.

Con tal motivo recibió el saludo de funcionarios y empleados.

Para reemplazarlo se ha designado al actual director de Asuntos Jurídicos, Sr. Ramón Cornell, quien se hará cargo de la dirección mañana.

La investigación del caso Todres. — El presidente de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados, Sr. Salvador Valle, hace entrega a la justicia de las actuaciones realizadas en el esclarecimiento de las actividades desarrolladas por las empresas que forman el grupo Todres.

A delegados de Correos recibirá el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Para mañana a las 11.30 ha sido fijada la entrevista que el secretariado nacional de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones mantendrá con el Ing. Alvaro Alsogaray para tratar de arribar a una solución al pedido de mejoras de sueldos elevada por dicha entidad gremial.

Actualmente, el gremio aludido mantiene "la quita de colaboración" a la Secretaría de Comunicaciones, medida que puede agudizarse a la 0 hora del próximo martes, por cuanto "de no surgir una solución en la reunión de mañana, se iniciará en la fecha y hora indicadas el trabajo a reglamento en todo el ámbito del país", según manifestaron los directivos de la federación.

Solicítase que no se exporte semilla de lino

PARANA, 27. — El Congreso Argentino Industrial Aceitero, con sede en la capital federal, envió un telegrama al gobernador de la provincia Dr. Raúl Uranga, gestionando su intervención para evitar la exportación de semilla de lino, materia prima indispensable, se expresa, para mantener la actividad fabril del año 1960.

Se agrega en el despacho que ello traería aparejado también —de concretarse la medida— el desconcierto entre los empresarios y la desocupación obrera.

En consecuencia, y haciéndose eco de este pedido, el Dr. Uranga remitió al presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, el siguiente telegrama: "Necesito expresar al señor presidente la oposición de mi gobierno a la autorización para exportar semilla de lino desde que la industria nacional está capacitada para convertir la totalidad de esa semilla en aceite, con lo que se obtienen cuantiosas divisas y se da trabajo a numerosísimos obreros argentinos.

"Todos los países apoyan decididamente sus industrias y exportaciones por lo que la aplicación de normas ortodoxas liberales no está en vigencia en ningún país en desarrollo como el nuestro.

"Entre Ríos es la primera productora de lino oleaginoso y mi gobierno está acordando créditos importantes para la instalación de nuevas fábricas que tendrán muy comprometido su porvenir si se autorizan las exportaciones de semilla que sólo favorecerán al temible consorcio que domina el mercado internacional.

"Ruego al señor presidente quiera disponer la suspensión de medida tan funesta para la economía nacional y especialmente de E. Ríos".

Pago de pensiones a la ancianidad

PARANA, 27. — Pasado mañana, a partir de las 8, se iniciará el pago de las pensiones a la ancianidad, a la madre y a la invalidez por el mes corriente, en la sede de la Caja de Asistencia Social de Entre Ríos.

Contra el uso de armas atómicas se ha expedido SADE

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con motivo de haberse firmado en Washington el Tratado de la Antártida, por el que se proscriben las explosiones nucleares en esa zona, la Sociedad Argentina de Escritores dio una declaración contra el uso de las armas atómicas y de adhesión al espíritu del mencionado documento.

Comienza recordando la finalización de la segunda guerra mundial y el temor que sobrevino a raíz de la producción de armas termonucleares por parte de las grandes potencias y seguidamente expresa:

"La ciencia, tributaria de la cultura y el progreso, ya que no podía enorgullecerse de la incontrolada conquista, asumió dramáticamente su responsabilidad. Así en el 10º aniversario de la paz atómica, los premios Nobel de física, encabezados por Einsten y Bertrand Russell, dirigieron un memorable llamamiento sobre los peligros de la tercera guerra mundial. Quienes estaban en el secreto del arma terrible, denunciaron su poder devastador más allá de lo que la humana fantasía permite suponer. Hablaron con su inapelable autoridad de la perspectiva de "fabricar una bomba 2.500 veces más poderosa que la que destruyó a Hiroshima". Según las previsiones, la alternativa catastrófica no excluye el riesgo de la extinción de la raza humana ni disimula el pavoroso mal menor, el retorno del mundo a la barbarie. Nada más patético que ese lenguaje objetivo de los investigadores más célebres, desprovistos de sensacionalismo, aunque tácitamente sobrecogidos por la paradoja de la técnica".

Finalmente señala que el IV Congreso Argentino de Escritores reunido en Mendoza votó, por unanimidad, instar a las tres grandes potencias nucleares —Estados Unidos, Unión Soviética e Inglaterra— para que cesen definitivamente los ensayos de explosiones nucleares y acepten la prohibición de tales armas.

UN INFORME SOBRE NUESTRA ECONOMIA

El Fondo Monetario refiérese a medidas adoptadas para lograr la rehabilitación argentina

WASHINGTON, 27 (UPI). (*Por Henry Raymont*). — Argentina llega al final de un año en que se destacó por una brillante recuperación económica a pesar de las constantes dificultades políticas, la oposición de los sectores obreros y las desastrosas inundaciones de abril.

Lo avances económicos del año representan una importante rehabilitación después de los daños causados a la otrora rica economía argentina por más de una década de inflación, intervención estatal en el comercio nacional y extranjero y la consiguiente erosión y paralización de la producción agrícola.

Gran parte de esos perjuicios ha sido compensada al finalizar este año como consecuencia del amplio programa del gobierno del presidente Arturo Frondizi para dar estabilidad y reconstruir la economía de la Nación.

Memoria del F. M. I.

Estas conclusiones están contenidas en una detallada memoria preparada en noviembre por una misión del Fondo Monetario Internacional que hizo una visita de tres semanas a Argentina. El grupo conferenció con los funcionarios más destacados en los campos de la economía y las finanzas.

El documento de 80 páginas fue factor importante en la aprobación de un nuevo "stand-by credit" de 100 millones de dólares a principios de mes, para ayudar al gobierno argentino a consolidar su progreso.

La misión del fondo halló que Argentina sufrió una "sorprendente transformación" desde fines de 1958. Dijo que en esa ocasión, la situación de los pagos internacionales de Argentina era "crítica y sus finanzas internas" carentes de organización.

Para ayudar a remediar esta situación, el fondo se sumó al gobierno de Estados Unidos en la concesión de un crédito al gobierno argentino de 329.000.000 de dólares, empleado para respaldar el programa de estabilización.

La memoria indica que los esfuerzos de recuperación fueron contenidos en el primer semestre del año por las constantes dificultades obreras y las tensiones de carácter político que afligían al gobierno. Cita la prolongada huelga bancaria, durante la cual quedaron sin efecto los controles de crédito.

Otros detalles

Luego la memoria cita estos avances logrados en la mitad última de 1959:

—Al final de la huelga bancaria en junio, pronto hubo señales de que la inflación nacional era dominada. El peso argentino, que se había depreciado abiertamente en mayo, alcanzó su nivel más bajo a principios de junio, pero comenzó a mejorar su posición ininterrumpidamente entonces.

—El índice de precios de venta al por mayor mostró una baja desde setiembre.

—Las reservas brutas del Banco Central en oro y divisas convertibles aumentaron en un cien por ciento en los cuatro meses de julio a octubre.

—En los primeros diez meses de 1959, las inversiones privadas extranjeras alcanzaron 163.000.000 de dólares, en comparación con 15 millones de dólares en todo el año 1958.

—La producción de petróleo en 1959 aventaja en un 30 por ciento a la de 1958, y casi alcanza a la mitad de la cifra de consumo nacional.

—Bajo la presión de los ajustes ocurridos en la economía, hubo una ligera baja de la producción agrícola e industrial.

La memoria señala que las inundaciones de abril "afectaron seriamente" la siembra de cereales, pero que la situación ha mejorado desde entonces.

La cría de ganado

En cuanto a la cría de ganado, la baja del rendimiento se calificó de "más aparente que real", pues reflejó sólo una disminución en la matanza de reses, de manera que la cría puede reforzarse para alcanzar mayores niveles en la exportación futura de carnes.

"Las perspectivas de un aumento amplio en las exportaciones de carnes son especialmente favorables, ya que no sólo las crías se aumentan, sino que el consumo nacional de carne se ha reducido a niveles más normales mediante el establecimiento de precios más adaptados a la realidad", dice la memoria.

El comercio exterior

En cuanto al comercio exterior la memoria añade que la posición externa de Argentina en 1959 se produjo después de un largo período de desequilibrio, durante el cual las importaciones fueron en aumento mientras las exportaciones se mantenían más bien estables. La balanza comercial asumió nuevos caracteres en 1959 con una aguda reducción de las importaciones. En meses recientes, el nivel de las importaciones ha crecido nuevamente pero con el restablecimiento de la confianza, ha habido un aumento considerable de las inversiones procedentes del exterior".

En su estudio de los acontecimientos generales de 1959 la misión del fondo subrayó la necesidad de que el gobierno argentino continúe fomentando su política de estabilización, si desea llegar al desarrollo total de su potencial económico.

También encarece la memoria a los hombres de negocios argentinos que "aprendan a esperar sólo aumentos moderados de las financiaciones bancarias y a adoptar el resto del capital activo necesario de otras fuentes".

Concluye la memoria:

"Las autoridades argentinas han hecho progresos considerables durante los últimos doce meses en la solución de sus problemas económicos. En 1949, el país vivía de sus propios recursos, y había una acumulación considerable de divisas en reserva, con amortización de la deuda externa.

"En general la economía argentina fue otrora más autárquica. Los préstamos tomados por el sector gubernamental del Bco. Central eran ampliamente compensados por las reservas de moneda nacional como contraparte de los préstamos extranjeros. Las variaciones de precios quedaron casi eliminadas. Se echaron las bases para un rápido aumento de la producción en los sectores principales de las industrias petroleras y agropecuarias.

Se restablecía la confianza en el peso argentino.

"Aunque se ha progresado en el restablecimiento de la estabilidad financiera, el proceso en forma alguna ha concluido. El sector gubernamental cubrió sus finanzas en 1959 mediante muy considerables recaudaciones originadas por impuestos provisionales al comercio internacional y por la contraparte de los préstamos extranjeros. El gobierno no puede depender de los recursos extraordinarios de la recaudación por tiempo indefinido. Es más, hubo un aumento amplio y visible de las deudas contraídas por el gobierno con sus abastecedores, circunstancia temporal que debe limitarse en su cantidad. Varios organismos gubernamentales siguieron operando con déficits considerables, con lo cual absorbieron fondos que son muy necesarios para propósitos de fomento".

Rusia insistirá en que se considere la situación berlinesa

El diario "Izvestia" formula otra crítica al Dr. Konrad Adenauer

MOSCU, 27 (UPI). — "Izvestia", el órgano del gobierno soviético, acoge en sus páginas el criterio de Moscú de que la próxima conferencia en la cumbre debiera continuar la discusión del problema de Berlín a partir del punto que quedó pendiente en la conferencia de cancilleres que tuvo lugar en Ginebra este año.

El artículo de "Izvestia" representa el ataque más reciente a elementos que, como el canciller Konrad Adenauer, según el criterio soviético, tratan de imponer el criterio occidental para la solución de dicho problema.

La Unión Soviética rechazó el plan occidental sobre Berlín en la conferencia de Ginebra.

"Izvestia" señala que Occidente, en realidad, se ha opuesto "a tratar con la U.R.S.S. el problema de Berlín" y que muestra una predisposición a reconocer "la anormal situación" que existe en dicha ciudad.

A juzgar por el tono de la prensa soviética, es evidente que Moscú se propone enfocar las discusiones de la conferencia de Jefes de Estado directamente a la cuestión de Berlín.

La prensa soviética critica especialmente a Alemania occidental, por considerar que éste país es responsable de entorpecer todo esfuerzo por solucionar el problema de Berlín.

Gestión ítalo-soviética

ROMA, 27 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores Giuseppe Pella interrumpió hoy sus vacaciones de Navidad para tratar de los arreglos de la primera visita de un jefe de Estado italiano a Rusia desde los días del imperio zarista.

Pella y sus colaboradores se reunieron con el embajador italiano en Moscú, Luca Petromarchi, que vino de la capital soviética para preparar el viaje del presidente Giovanni Gronchi a la Unión Soviética el próximo mes de enero.

Gronchi será el primer jefe de Estado italiano que visite Rusia desde el viaje del rey Víctor Manuel III antes de la primera guerra mundial.

Fue firmado un acuerdo entre Rusia y el Irak

BAGDAD, 27 (UPI). — La Unión Soviética y el Irak firmaron hoy un acuerdo por el cual se establecen en el Irak diez centros dirigidos por técnicos rusos para adiestrar a los iraqueses en los campos de la metalurgia, la industria del petróleo y los textiles.

Reagruparían sus fuerzas los insurgentes paraguayos

POSADAS, 27 (UPI). — Ninguna noticia se ha obtenido acerca de las actividades de los efectivos del Movimiento 14 de Mayo, que permanecen en el interior del territorio paraguayo. Las trasmisiones de las radioemisoras rebeldes dieron a conocer casi permanentemente mensajes cifrados, lo que hace suponer que se realiza un proceso de reagrupamiento de fuerzas.

Noticias sin confirmar afirman que durante los últimos 5 días se ha realizado una operación de enlace entre las fuerzas ubicadas muy al interior del territorio paraguayo y elementos que habían quedado dispersos en torno a la ciudad de Encarnación. Tal operación obedecería a la intención de concentrar los esfuerzos en algún punto determinado del territorio. Asimismo, se ha podido saber que han sido reabiertas las vías de comunicación directa entre el interior del territorio donde operan las guerrillas y el exterior, que habían sido cortados por el secuestro de todos los elementos de navegación disponibles, efectuados por la marinería paraguaya.

Detenidos en Encarnación

POSADAS, 27 (UPI). — Informaciones procedentes de la zona correspondiente al departamento Itapuá, Paraguay, expresan que no se han registrado novedades con relación a la situación interna en el vecino país. Se tiene conocimiento de que los detenidos en Encarnación han sido sometidos a apremios y vejámenes.

La clausura de los puertos paraguayos se mantiene y la anunciada autorización para que los periodistas locales visiten Encarnación y los locales donde están ...olados los prisioneros, no se ha hecho efectiva.



El corresponsal de la UPI, Germán Chaves (a la izquierda) entrevista en Puerto Stroessner a Denis Cibils, rebelde capturado por las fuerzas del gobierno.

Diez asilados en la embajada argentina

CLORINDA, 27 (UPI). — En la embajada argentina en Asunción se encuentran asilados diez ciudadanos paraguayos, opositores al régimen del general Stroessner. Ellos son Antonio Cárdenas, afiliado al Partido Colorado; Benigno Udriozar Adorno, Gustavo Adolfo Scherer, Rigiberto Delgado Estigarribia, Teófilo Ramón Sánchez y Carlos Garcete, afiliados al Partido Liberal; Julián Antonio Canteros, Víctor Manuel Baldovino Torres y Juan Holt, afiliados al Partido Febrerista, y el teniente primero Rubén Darío Godoy Giménez, afiliado al Movimiento Institucionalista. También se supo que en la embajada del Uruguay se encuentran asilados otros seis opositores.

La reclamación argentina

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — No hay ninguna novedad respecto a la información procedente de Posadas, según la cual el gobierno argentino habría presentado días pasados una nota de protesta al embajador del Paraguay, Dr. Pedro Hugo Peña, por el supuesto vuelo de aviones de aquel país sobre territorio argentino. Un alto funcionario de la Cancillería dijo que nada había dispuesto el organismo hasta el momento, no existiendo, en consecuencia, la citada nota.

A saboteadores ha detenido la policía de Cuba

LA HABANA, 27 (UPI). — La policía nacional revolucionaria informó hoy que agentes secretos se infiltraron en un grupo contrarrevolucionarios y arrestaron a cuatro hombres que proyectaban realizar actos de sabotajes en esta capital.

El anuncio dijo que el grupo recibía órdenes del general José Eleuterio Pedraza, ex miembro de las fuerzas armadas del dictador Fulgencio Batista.

Hubo fuertes sismos en el sur del Perú

Ha quedado destruída la ciudad de Pomabamba

LIMA, 27 (UPI). — Otro temblor de tierra de fuerte intensidad sacudió nuevamente la amplia zona devastada por el terremoto de la víspera de Navidad, destruyó prácticamente la ciudad de Pomabamba, situada en la provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho, y aumentó a diez el número de muertos.

Las casas que habían resistido al primer remezón, se derrumbaron. Los techos y paredes de la cárcel se desplomaron y sepultaron a dos presos, en tanto que otros quedaron gravemente heridos.

Las autoridades de los distritos de Pomabamba, Mollebamba y Huahuapuquio han reiterado sus dramáticos pedidos de auxilio. Los aviones de transporte militares no han podido aterrizar en la llanura denominada Campo Cangallo, porque el fenómeno abrió en ella enormes grietas. En vista de eso, los pilotos arrojaron con paracaídas víveres y medicinas. Los aparatos aterrizan ahora en la ciudad de Ayacucho, desde donde médicos y enfermeros son trasladados en camiones que sólo llegaron hasta Cangallo; allí deberán utilizar mulas, pues la carretera hasta la zona del desastre ha quedado inutilizable.

Salió otro avión militar llevando cuatro toneladas de víveres, ropas, medicamentos y carpas, que serán armadas para formar campamentos en Pomabamba. Dirige las operaciones de auxilio el Dr. Gustavo Mendoza, subdirector del Ministerio de Salud Pública, y colabora con él el prefecto de Ayacucho, José Bustamante.

Pierre De Gaulle

Su fallecimiento

PARIS, 27 (UPI). — Anoche falleció Pierre De Gaulle, hermano del presidente Charles De Gaulle, tres días después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica en el corazón. El deceso ocurrió en el hospital Norteamericano de esta capital. El extinto tenía 62 años de edad.

Al morir, a las 21.15, estaban junto al lecho su esposa y su hijo.

Además, estuvo presente su hermano, el general De Gaulle, que viajó especialmente de su residencia en Colombey-les Eglises, en donde estaba pasando la Navidad, para estar al lado de su hermano en momento tan crítico.

SIGUE SU GIRA POR EL CONGO EL SOBERANO BELGA

LULUABOUR, (Congo Belga), 27 (UPI). — El rey Balduino de Bélgica recibió ayer una calurosa acogida al llegar a esta capital de la provincia de Kasi, donde las tribus de balubas y lulúas están en pleito desde hace meses.

El avión que le trajo procedente de Elizabethville, donde el rey pasó la Navidad, llegó a la hora establecida.

Unidades del ejército establecieron cordones protectores alrededor en el aeropuerto y a lo largo de la carretera hasta la ciudad. La caravana real marchó bajó la constante vigilancia de un helicóptero.

Millares de súbditos dieron vivas al rey y le arrojaron flores en Luluabourg, donde está la residencia del gobernador.

El rey Balduino estará aquí hasta mañana, y luego partirá hacia Leopoldoville.

A peregrinos bendijo hoy el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — En su presentación dominical en los balcones del Vaticano, el Papa Juan XXIII impartió hoy la bendición a unas 5.000 personas reunidas en la plaza San Pedro.

R. Nixon sería el candidato de los republicanos

WASHINGTON, 27 (UPI). — Los círculos políticos destacan que en el Partido Republicano se ha producido una reacción casi unánime respecto de la decisión del gobernador de Nueva York, Sr. Nelson Rockefeller, en el sentido de retirar su nombre dentro de las filas partidarias como posible candidato del Partido Republicano para las próximas elecciones presidenciales.

Los principales dirigentes republicanos en general concuerdan en que el sentimiento partidario apoya firmemente al vicepresidente R. Nixon para la candidatura presidencial y descuentan que Nixon figurará en primer término en el binomio republicano de los próximos comicios. Como se sabe, el Sr. Rockefeller anunció el sábado último su decisión de no competir en la carrera presidencial.

Al mismo tiempo, otros observadores consideran que la decisión del Sr. Rockefeller puede dejar mal parado y a la defensiva a Richard Nixon. En efecto, en la declaración emitida por el gobernador de Nueva York, figuran las siguientes palabras, que son consideradas de tono desafiante: "La gran mayoría de los que controlarán la convención republicana se manifiestan opuestos a toda competencia por la designación presidencial". En esta forma, el Sr. Rockefeller señaló que un número relativamente reducido de personas han resuelto apoyar a Nixon, pero no dijo que la gran mayoría de los afiliados al Partido Republicano prefieren que Nixon sea proclamado candidato presidencial sin oposición alguna. Si el gobernador Rockefeller hubiese admitido esto último, se considera que Nixon habría sido proclamado candidato incluso sin necesidad de convención partidaria.

Empero, ahora se estima que las palabras de Rockefeller pueden estimular a ciertos elementos del Partido Republicano a pronunciarse contra los jefes partidarios que se oponen a una competencia por la candidatura presidencial, movimiento que podría inducirlos a proponer la candidatura de Rockefeller. Este declaró que su decisión es definitiva, pero tales declaraciones, por parte de los políticos, tienen cierta elasticidad.

Tratan de obtener el aplazamiento de la ejecución de Chessman

HONOLULU, 27 (UPI). — El abogado George Davis, defensor de Caryl Chessman, declaró que éste tiene aún varios caminos legales para obtener un aplazamiento de su ejecución, fijada para el 19 de febrero próximo. El Sr. Davis, que se encuentra en ésta de vacaciones, declaró que ya ha pedido a la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos una reconsideración de la sentencia, de lo cual puede resultar que el alto tribunal considere por décimocuarta vez el caso Chessman, o que este caso sea remitido a un tribunal inferior.

El abogado manifestó que en su pedido solicita a la Corte que decida si su última negativa a tratar el caso se fundaba sobre los méritos de la apelación, o si simplemente significaba que la Suprema Corte no estaba en condiciones de pronunciarse al respecto por encontrarse abiertos aún otros caminos en tribunales inferiores. Davis agregó que si la Corte decide que su última negativa se fundaba sobre los méritos invocados en la presentación de la apelación, Caryl Chessman abandonará su lucha de apelaciones.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual Nº 802.686

Director: Rosba Caputto

EL IMPUESTO INMOBILIARIO

El mecanismo que se dispone a aplicar el gobierno para revaluar los inmuebles urbanos y rurales, no es más que un pretexto para incrementar los ingresos fiscales y elevar en forma indiscriminada un impuesto cuyas escalas, en un orden general, ya han colmado con creces la capacidad de pago de los contribuyentes. La revaluación que se anuncia no es tal, pues se trata de una simple operación aritmética que duplica las tasaciones urbanas y cuadruplica las rurales, elevando más allá de esa proporción el monto del impuesto. Por este camino, y como lo han hecho ya administraciones anteriores, se aparta del principio económico - financiero que rige la valuación del sujeto imponible y no sólo se duplica y cuadruplica el gravamen, sino que en la mayoría de los casos se lo eleva a tres o seis veces sobre su importe actual. Por este procedimiento ninguna propiedad escapará a la variante del coeficiente, pues al incrementarse el importe que se toma para liquidar el tributo, automáticamente pasa a una categoría superior y los índices se elevan de manera tal que los más bajos se diluyen hasta extinguirse, pues con la innovación que se introduce cada vez serán menos las propiedades comprendidas en el guarismo inicial del cuatro y seis por mil.

Por más que se escude el Poder Ejecutivo en que se trata de una reforma de emergencia aplicable en el próximo año fiscal, la reacción y alarma de los propietarios se justifica plenamente. En primer término, porque los antecedentes que existen en esta materia autorizan a pensar que lo transitorio pasa a ser luego definitivo; desde hace una década, toda incrementación de los avalúos establecida por una norma general se extiende en el tiempo y se transforma en irrevocable. Y en segundo lugar, porque se le cierra al contribuyente toda posibilidad de postular una revocatoria a una estimación que considere injusta, ya que por más que esté en condiciones de aportar las pruebas para demostrar que el valor imponible no es real, se estrellará contra una disposición fiscal que la fija para un período determinado y hasta tanto se practique la nueva revaluación que se promete, pero que difícilmente se concretará.

Nadie discute que los valores inmobiliarios han acrecido en estos últimos meses en virtud de la evolución del proceso inflacionista, pero estas incrementaciones suelen ser más aparentes que reales. Las propiedades valen más, pero hay que distinguir entre las que por sus características pueden incorporarse al mercado de las transacciones inmobiliarias y las que, por su uso o destino, son intransferibles. Quien puede sacar provecho del valor venal de un inmueble está en condiciones muy distintas, en su relación con el fisco, de las de quien lo necesita para su uso o explotación o no puede desprenderse del mismo por estar sujeto a las leyes de congelación de los arriendos. Aquel puede transferirlo y disponer de un margen de utilidades que le permite afrontar holgadamente las exigencias del fisco provincial, e incluso hacer partícipe de las mismas a la Dirección Nacional Impositiva a través del impuesto a las ganancias eventuales, pero el último no puede hacerlo porque es su vivienda familiar o un instrumento de trabajo o de explotación agrícola que es parte esencial de su medio de vida habitual.

Conforme ha evolucionado la propiedad raíz, la revaluación debe hacerse con sentido social y no con un criterio meramente fiscalista y en procura de incrementar ingresos para equilibrar o enjugar los déficit de presupuesto. Cuando se hace para determinar los valores precisos, con carácter permanente y teniendo en cuenta todos los factores que en pro o en contra inciden en el destino y la renta del inmueble, el propietario la admite sin mayores protestas, pero cuando se practica en forma indiscriminada se explica su alarma y preocupación, porque el impuesto deja de tener el alcance social que lo justifica: hay fenómenos muy particulares de singular relevancia en estos tiempos que quedan al margen de toda consideración fiscal, y en esas condiciones el sistema no puede ser aceptado, porque es injusto y colma la capacidad económica del contribuyente. No se puede aceptar la paradoja de que el dueño de una vivienda familiar levantada con el esfuerzo de largos años de trabajo y con préstamos hipotecarios de los bancos e institutos oficiales de previsión, que se extienden a los cincuenta años, o el propietario de una modesta unidad económica agrícola adquirida a largo plazo, abonen por impuesto inmobiliario un importe similar o mayor que la cuota de servicio anual de intereses y amortización. Y menos el gobierno provincial puede abrir cauce a innovaciones tan peligrosas como la de la elevación automática del gravamen en tres o seis veces, según sea la zona urbana o rural, en una etapa en que desde todos los ángulos, municipal, de obras sanitarias o de energía eléctrica, se elevan extraordinariamente las tasas transformando al propietario modesto y hasta al pudiente en un servidor del fisco, a quien tiene que entregarle mes o mes o año tras año, una parte considerable de sus ingresos personales.

REANUDARAN MAÑANA SU ACTIVIDAD LAS CAMARAS DE DIPUTADOS Y DE SENADORES

Para mañana a las 18 está citada la Cámara de Diputados, cuerpo que también fue convocado para los próximos días martes y miércoles. En esa oportunidad se dará entrada a los proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo sobre aumento en los sueldos de los magistrados, funcionarios y empleados de la administración judicial y de acuerdo con las escalas que ya se dieron a conocer.

Asimismo, la Cámara tratará algunos despachos de comisión sobre tablas y dará sanción definitiva al de la Comisión de Asuntos Gremiales favorable al proyecto venido en revisión del Senado, y que quedó pendiente en la última sesión, por el que se suprime el artículo 3o. de la ley 3748 de agentes civiles de la provincia. Otro despacho a tratarse pertenece a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social y también es favorable a un proyecto del Senado sobre ampliación del artículo 855 del Código Bromatológico.

Asuntos entrados

En la sesión realizada el jueves por Diputados se dio entrada, entre otros, a los siguientes asuntos:

—Del Poder Ejecutivo: proyecto modificando la ley 4800 de jubilaciones y pensiones.

Del Senado: dos proyectos de Ley: por el primero se autoriza a la municipalidad local a expropiar terrenos para la apertura del callejón "El Ubajay" en San José del Rincón, y por el segundo se declara obligatorio la fluoración de las aguas corrientes en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Peticiones particulares: nota de la Comisión Pro-Mejoras al empleado público, remitiendo copia del memorial elevado al gobernador respecto al aumento de sueldos para los empleados de la administración; nota del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe formulando consideraciones relacionadas con el conflicto que mantienen los obreros tranviarios; nota del 22o. Congreso de la Federación Provincial del Magisterio solicitando se postergue toda reforma a la ley de jubilaciones; nota de la Subdelegación de la Federación Agraria Argentina de Reconquista, remitiendo copia del memorial presentado por los agricultores federados católicos ante el consejo directivo central, repudiando apreciaciones formuladas por [illegible] contra dicha organización; de la Asociación Amigos de la calle Mendoza y Centro Comercial, Industrial y de la Producción solicitando la anulación del convenio firmado con la [illegible] Internacional; telegramas de diversas industrias adhiriéndose al proyecto de camino pavimentado que unirá [illegible] con San Cristóbal y Tostado, y nota del Colegio de Funcionarios Policiales Jerarquizados de la Provincia, solicitando el mantenimiento total y pleno de la ley 4800 de jubilaciones y pensiones.

Cámara de Senadores

La sesión de mañana

Se reunirá mañana a las 18 la Cámara de Senadores para tratar el despacho de la comisión de presupuesto y cuentas respecto al proyecto de ley presentado por Magnin por el que se crea el cargo de secretario en el juzgado de paz de Monje, departamento San Jerónimo, con la asignación mensual que determina el presupuesto general de la provincia y otro despacho sobre la ampliación del plazo establecido para el patentamiento de vehículos automotores durante 1960, extendiéndolo hasta el 15 de mayo de 1960 y disponiendo que la ley se reglamente contemplando todos los aspectos emergentes del proceso de patentamiento, referentes a los plazos para la recepción de las solicitudes por parte del Banco Provincial y de comunicación del retiro de circulación de las unidades automotoras. Finalmente se considerará el proyecto de ley que determina la creación de una comisión de fomento en la localidad de Frontera, departamento de Castellanos, debiendo el Poder Ejecutivo delimitar la jurisdicción de la misma y proceder a organizar el acto electoral a fin de que éste pueda realizarse en la primera elección ordinaria.

La reforma a la ley de impuesto a la energía

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto que ya cuenta con la sanción del Senado y por el que se propician modificaciones al Código fiscal sustituyendo los textos de los artículos 281, 283, 284, 285, y 293 del mismo que se refieren al impuesto a la energía. Dichos artículos en su nueva redacción expresan lo siguiente:

"Art. 281. — El producido de esta contribución será exclusivamente destinado a fomentar y asegurar la mejor prestación de servicios públicos de electricidad".

"Art. 283. — El producido del tributo, se destinará íntegramente a la Administración General de la Energía de la Provincia, la que lo invertirá en:

a) Financiar a usinas provinciales, municipales, comunales cooperativas de electricidad, etc., obras tendientes a crear o mejorar la prestación de servicios públicos de electricidad.

b) Estudios, proyectos, construcción, ampliación y conservación de centrales eléctricas y redes primarias y/o secundarias de transmisión de energía".

"Art. 284. — Las municipalidades y/o comunas harán llegar anualmente sus necesidades en el orden energético a la Administración General de la Energía, a los efectos de formular la planificación de sus recursos".

"Art. 285. — La Administración General de la Energía, no podrá financiar con los fondos producidos, la creación de organismos administrativos algunos, sueldos o gastos que no sean los directo y necesarios para efectuar los estudios y proyectos, las adquisiciones y las instalaciones o habilitaciones de los equipos, máquinas o implementos directamente vinculados con los servicios públicos de electricidad a resolver".

"Art. 293. — Los productores de energía eléctrica deberán denunciar en su declaración jurada el total de la cantidad que produzcan, discriminando:

a) Las que suministren directamente a los consumidores; b) Las que vendan a distribuidores o intermediarios; c) La que consuman directamente para su propio uso; d) Las diferencias o pérdidas;

A su vez, los intermediarios en su declaración jurada deberán especificar la cantidad de energía recibida, discriminando su destino en igual forma que los productores. Las pérdidas denunciadas serán controladas por la Administración General de la Energía".

Por el mismo proyecto, se sustituye el texto del artículo 82 de la ley impositiva, el cual quedaría redactado así:

"Art. 82. — Fíjase en m$n. 0.12 (doce centavos) la contribución a que se refiere el Código Fiscal, con excepción de la energía destinada a los servicios residenciales y comerciales cuya contribución será de m$n. 0.20 (veinte centavos).

Fíjase la alícuota de m$n. 0.03 (tres centavos) por unidad contributiva a los consumos de energía de propia producción".

Industriales aceiteros se oponen a un proyecto sobre la venta de lino

La Cámara de Industriales Aceiteros de Entre Ríos ha iniciado una serie de gestiones oponiéndose a un proyecto de declaración de la Cámara de Diputados de la Nación que oportunamente presentara el diputado por Santa Fe, Sr. Salvador Damiani.

El mencionado proyecto dice así: "La H. Cámara de Diputados de la Nación declara: que vería con agrado que el P. E. derogara el decreto No. 570/59 que prohibe exportar semilla de lino, evitando así la maniobra que realizan los fabricantes de aceite constituidos en monopolistas, no permitiendo que este oleaginoso se coloque a los precios reales del mercado internacional, en perjuicio de los productores y de la economía nacional, que año tras año ve disminuir el área de siembra por las maniobras dolosas de aprovechados empresarios especuladores".

En un telegrama que enviara al citado diputado en nombre de la Cámara de Industriales citada, el Sr. Raúl Sugasti, tras señalar que "con pena de argentino he leído su proyecto de declaración", agrega: "Nunca pudo prestarse mejor y más gratuito servicio a monopolios internacionales concentrados en Rotterdam y si quiere saber la verdad ruégole se entreviste con su distinguido colega diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, autor de un proyecto de ley linera que está reclamando la actividad legislativa en la mejor defensa de los auténticos intereses y particularmente protectora de los productores agrarios lineros".

Otras gestiones

Por su parte el Consejo Ejecutivo Permanente del Congreso de la Industria Aceitera ha remitido también un telegrama al autor del mencionado proyecto de declaración deplorando su presentación, e invitándolo a consultar la información provista por la entidad a la comisión de comercio de la Cámara.

Domingo Crespo, el primer gobernador después de Pavón

La batalla de Pavón señala un hito divisorio en la historia argentina. Significa el triunfo de un nuevo partido y de la tendencia liberal que tiene en Mitre a su principal exponente en aquel momento.

Gobernaba a nuestra provincia Pascual Rosas y era su ministro el Dr. Simón de Iriondo cuando las fuerzas de Buenos Aires que habían invadido a Santa Fe quedaron vencedoras en la batalla de Pavón (17 de setiembre de 1861).

El gobernador Pascual Rosas levantó nuevos contingentes para oponerlos a las tropas de Buenos Aires. Su esfuerzo tenaz y valiente fue infructuoso y muchos de los últimos defensores de la causa de la Confederación fueron sacrificados en Cañada de Gómez.

Luego de una etapa de residencia en Rosario, donde organizó sus tropas y orientó su política hacia la "Unidad Nacional", cambiando reiterada correspondencia con Urquiza que se había retirado a Entre Ríos, Mitre se dirigió a nuestra ciudad. Era su propósito, como lo manifiesta a Urquiza en carta fechada en Rosario en noviembre de 1861, "la pacificación completa de la provincia de Santa Fe y la organización en ella de un gobierno que dé a Buenos Aires positivas garantías de paz para lo futuro".

Antes de la llegada de Mitre, estaba establecido en el campamento de Guadalupe el ejército de Buenos Aires al mando del general Flores y allí acampado lo encontró la noticia del receso del Poder Ejecutivo nacional por renuncia del vicepresidente Pedernera.

A las dos de la tarde — según relata el periódico "La Nueva Era" — del 19 de diciembre de 1861 llegó en el vapor "Gualeguay" el general Mitre a nuestra ciudad. Aunque "hacía un calor ecuatoriano —según refiere el periódico citado— media población volcada en las calles le recibió triunfalmente". Don Tomás Cullen, jefe político de los departamentos del norte y prominente figura del partido liberal, agasajó en su casa al vencedor de Pavón.

El jueves 26 de diciembre el periódico local "La Libertad" daba la noticia de que en la fecha el general Mitre había designado gobernador provisorio de la provincia al "eminente ciudadano don Domingo Crespo, con quien, podemos afirmar, nuestro país entrará en el camino del progreso".

El día 27 don Domingo Crespo aceptó la designación "hasta que se convocara el pueblo a elecciones y se nombre por la legislatura el gobernador propietario que haya de regir sus destinos".

En esa misma nota de Crespo, escribió Mitre de su puño y letra el decreto fijando el día 31 para el acto de recepción del gobernador provisorio. Y en esa fecha se hizo la solemne instalación del nuevo gobierno y Crespo designó como ministros secretarios al Dr. Joaquín Granel y al licenciado Quintín Valle.

Era el gobernador Crespo un hombre de verdadero prestigio en Santa Fe. Desde joven había tenido vinculación activa en la función pública. Concuñado del Patriarca de la Federación, don Estanislao López, más de una vez fue hombre de consejo en las difíciles horas de las luchas civiles. En diciembre de 1852, apenas producido el pronunciamiento de Santa Fe en favor de Urquiza, había sido elegido gobernador ejerciendo la alta magistratura provincial con acierto y prudencia. Estimuló las iniciativas progresistas, firmó el primer contrato de colonización con Aarón Castellanos que culminaría con la gran fundación de Esperanza y bien pudo decir en sus Memorias que había entregado el gobierno "en actitud de marchar en progreso sin ningún obstáculo".

Nuevamente le correspondía ahora, después de Pavón, y también en otra etapa decisiva de la vida nacional, estar al frente de los destinos de su provincia y ser la figura patriarcal cuya designación era garantía de orden y de paz en un difícil momento en que imperaba la violencia de las pasiones.

El 29 se realizará la asamblea de la biblioteca Mitre

El 29 del corriente a las 18, tendrá lugar en el local de 1º de Mayo 1412, la asamblea general ordinaria de la biblioteca Bartolomé Mitre con el objeto de considerar la memoria y balance del período recientemente finalizado y proceder a la renovación de la comisión directiva.

Las Cámaras Legislativas en las próximas sesiones tratarán el presupuesto provincial de 1960

Detalles de interés contiene el proyecto enviado por el P. E. - Monto y origen de los recursos - Los aumentos para el personal directivo y administrativo

En las próximas sesiones se iniciará en la Cámara de Diputados el tratamiento del proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo, el que quedará sancionado posiblemente en la semana que se inicia mañana.

En reciente edición adelantamos que el presupuesto de gastos de la administración general y los organismos descentralizados, ha sido calculado en $ 4.771.949.810, pero ahora es interesante, ampliando esa información, dar a conocer el detalle analítico de dicho monto sumados los "gastos de personal" y "otros gastos". En síntesis, la suma total citada, se descompone en la forma siguiente: Poder Legislativo pesos 24.371.076; Poder Ejecutivo $ 2.575.138.507, de los que corresponden $ 23.763.462 a Gobernación, $ 740.959.874 al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, $ 345.735.946 al Ministerio de Hacienda Economía e Industrias, pesos 959.037.168 al Ministerio de Educación y Cultura, pesos 430.128.856 al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, $ 28.807.41 al Ministerio de Obras Públicas y $ 46.685.800 al Ministerio de Agricultura y Ganadería; Poder Judicial $ 124.884.980; Industrias carcelarias pesos 6.923.600; Instituto Bromatológico y Departamento Químico $ 4.000.000; Dirección General de Bosques y Tierras Públicas $ 7.978.900; Deuda pública $ 100.679.545; Trabajos públicos $ 706.680.000 que se toman de rentas generales, rentas especiales y fondos nacionales; Becas, pensiones, subsidios y contribuciones pesos 360.051.200; Créditos complementarios pesos 100.000.000. A estos parciales que en total suman pesos 4.010.707.788 y que corresponden a la Administración Central, deben agregarse los correspondientes a los organismos descentralizados que son estos: Banco Provincial de Santa Fe $ 176.670.200; Dirección Provincial de Vialidad $ 154.693.500 para gastos de personal y otros y $ 416.521.562 para trabajos públicos y obras de vialidad; Caja de Jubilaciones y Pensiones $ 10.199.400; Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado pesos 3.157.360. Las cifras correspondientes a los organismos descentralizados ascienden a $ 761.242.022, los que sumados al monto de la administración central, da el total del proyecto de presupuesto, o sea $ 4.771.949.810.

Monto y origen de los recursos generales

Para la financiación de los gastos enumerados, el gobierno estima los recursos para el año próximo (provenientes de rentas generales, rentas especiales, del crédito y de los organismos descentralizados), en la suma de pesos 4.500.642.218, de acuerdo al resumen siguiente:

Rentas generales: impuesto inmobiliario $ 267.751.240; impuesto a las actividades lucrativas $ 327.283.740; impuesto a la transmisión gratuita de bienes $ 60.000.000; impuesto de sellos y tasas retributivas de servicios pesos 369.807.000; rentas diversas $ 227.808.129; participación en impuestos nacionales pesos 1.251.908.087; impuesto a los billetes de lotería pesos 48.640.000; aportes ley 3.956 $ 19.719.500; aportes ley 2998 4460-tasas bromatológicas $ 14.580.000; aporte del gobierno de la Nación para equiparación de los sueldos del magisterio pesos 530.000.000.

Rentas especiales: Ministerio de Gobierno (industrias carcelarias) $ 6.923.600; Ministerio de Agricultura y Ganadería (Dirección Gral. de Bosques) $ 8.678.900; Ministerio de Hacienda (Caja de Asistencia Social) $ 300.000; Ministerio Obras Públicas (Dirección de la Energía) $ 70.000.000; Ministerio de Salud Pública (Dirección Instituto Bromatológico) pesos 4.000.000 y Departamento Asistencia Social a la Ancianidad $ 121.000.000; Ministerio de Educación (Instituto Becario) $ 7.000.000; Dirección Provincial de Vialidad $ 297.173.022.

Del Crédito: producto de la negociación de títulos pesos 170.000.000; del Gobierno de la Nación $ 213.000.000.

Organismos descentralizados: Banco Provincial de Santa Fe $ 176.670.200; Dirección Provincial de Vialidad pesos 1274.042.040; Caja de Jubilaciones y Pesiones pesos 10.199.400; Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado $ 3.157.360.

Para enjugar el déficit preventivo del presupuesto, que en el proyecto original asciende a $ 271.307.592, por el artículo 3º se autoriza al P. E. a disponer las medidas de regulación y economía de los créditos de "gastos en personal" y "otros gastos", a fin de lograr una efectiva reducción, contención y ordenamiento en los gastos públicos y obtener suficientes economías en la ejecución de los créditos.

Bonificación a empleados

En el artículo 5º se fija una partida de $ 220.000.000 que utilizará el P. E. en 1960, en bonificaciones especiales a establecerse en favor de los agentes de la administración central y organismos descentralizados conforme a la distribución siguiente: hasta $ 20.000.000 para jerarquización del personal directivo, magistrados y funcionarios de justicia, personal directivo docente y personal superior de la policía de seguridad y defensa hasta la categoría de subcomisario, capitanes de guardia y subalcaide de la Dirección General de Institutos Penales, inclusive; $ 100.000.000, a otorgar en concepto de mayor costo de vida a razón de $ 400 mensuales por agente, excluyendo al personal escalafonado, bajo convenios de trabajos especiales autorizados, personal contratado y personal jerarquizado; pesos 80.000.000, en bonificaciones a otorgarse conforme con la reglamentación que dicte el P. E., en base a la función, jerarquía, responsabilidad, rendimiento, idoneidad, horarios de servicios y cumplimiento de sus deberes de los agentes de la administración, las que se computarán en la estimación del impuesto a los réditos y embargos judiciales, utilizándose a tales efectos la proporcionalidad mensual a vencer.

Los pagos que se efectúen al personal con imputación a las citadas partidas de pesos 100.000.000 y $ 80.000.000 no darán lugar a aportes jubilatorios y no devengarán sueldo anual complementario.

En los artículos siguientes, se establece una nueva jerarquización y escala de sueldos para los grupos "personal directivo" y "personal administrativo". En esta última se crean estas nuevas categorías: jefe dirección con pesos 6.400 de básico que equivale al de director principal del prespuesto de 1959 que tenía $ 5.000; subjefe dirección con $ 5.800 que reemplaza al director (en este año pesos 4.800) y el de oficial mayor con $ 5.500. Todo este personal como el "directivo" deberá cumplir jornadas semanales de 40 horas.

Personal jerarquizado

Con respecto al "Personal directivo", el sueldo del contador general de la provincia se aumenta de $ 7.000 a $ 12.000; el de director general de rentas y subcontador general de la provincia, de $ 6.500 a $ 11.000; los de directores generales de la Gobernación, directores generales de ministerios, subdirectores de rentas, presidente del Departamento del Trabajo y gerente de la Caja de la Lotería, de $ 6.000 a $ 9.000; director general de $ 5.500 a $ 8.500, y el de director principal, de $ 5.000 a $ 7.800.

En el personal directivo del Consejo General de Educación, se establecen en el proyecto para el año próximo estos sueldos: presidente 9.000 pesos; vocales $ 8.000; inspector general de escuelas, inspector general de escuelas técnicas de varones y mujeres, inspector general de escuelas secundarias $ 8.500; inspector jefe zona sur $ 7.800; subinspector general escuelas primarias $ 7.000. La remuneración del vocal representante de las sociedades cooperadoras se fija en $ 5.500.

Con respecto al personal de seguridad y defensa, se realizan aumentos hasta la categoría de subcomisario, en esta proporción: jefes de policía, de $ 8.800 a $ 12.000; director general de institutos penales, de $ 7.500 a $ 9.000; director Cárcel de Coronda, de $ 7.000 a $ 8.500; inspector general (policía) y director cárceles de encausados, de $ 6.600 a $ 8.000; inspector mayor (policía) y secretario Cárcel de Coronda, de $ 6.000 y $ 6.600, respectivamente, a $ 7.300; secretarios cárceles encausados y jefe general talleres industrias carcelarias, de $ 5.000 a 6.500 pesos; comisario inspector, alcaide y contador institutos penales, subjefe general talleres industrias carcelarias, de $ 4.300 a $ 6.000; comisario policía, jefe guardia armada (cárceles), tesorero Cárcel Coronda y jefe taller Rosario industrias carcelarias, de $ 4.300 a $ 5.500; jefe sección cárceles, médico-jefe gabinete psicotecnia institutos penales y jefe taller Coronda industrias carcelarias, de $ 4.200 a $ 5.000; subcomisarios (policía), capitán guardia y subalcaide institutos penales de $ 4.100 a $ 4.600.

Se establece finalmente en el articulado de esta primera parte del presupuesto, que el P. E. "proseguirá con los estudios dispuestos por la ley 4962, Art. 16, referente a una racional jerarquización y ordenamiento de las funciones y responsabilidades del personal de la administración pública de la provincia, y de un sistema organizativo que responda a un esquema técnico funcional, sujeto a principios de racionalización, con vista a una mayor economía de esfuerzos y de medios y a un máximo de rendimiento".

Universitarias

Se reunirá mañana el Consejo Superior

Mañana, a las 9.30 realizará sesión extraordinaria el consejo superior de la Universidad Nacional del Litoral, con la presidencia del Dr. Josué Gollán.

En la misma se considerará, entre otros asuntos, numerosos despachos de las comisiones internas del cuerpo, como así también proyectos originados en los tres sectores que forman el consejo. Esta es la última reunión del organismo en el presente año.

INST. UNIVERSITARIO CATOLICO

Curso de Teología

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto por las autoridades del Instituto Universitario Católico, mañana y el martes, a las 9, se reunirán las mesas examinadoras correspondientes a materias del curso de Teología.

Movimiento gremial

Una asamblea general realizarán mañana lunes empleados de comercio

El Centro Unión Empleados de Comercio ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el lunes próximo a las 20 en el local de calle San Martín 2865. Se tratará en la oportunidad la actitud a asumir por el gremio durante los días 30 y 31 con respecto al paro.

ACCION SINDICAL ARGENTINA

El problema ferroviario

El secretariado local de Acción Sindical Argentina ha informado que se encuentra realizando estudios con referencia a problemas vinculados a los ferrocarriles, habiéndose acordado dar a publicidad las conclusiones sobre los siguientes puntos: 1) El traspaso a manos privadas de ciertos servicios de los ferrocarriles nacionales y como consecuencia el problema que ello significaría para el personal; 2) La paulatina desviación de tareas realizadas actualmente en los talleres ferroviarios hacia la actividad privada.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Mensaje de solidaridad

El comité nacional del Partido Socialista (secretaría Muñiz) ha dado a conocer un comunicado en el que analiza el proceso sufrido por el movimiento sindical del país y los factores que han incidido en su desenvolvimiento. Se refiere también a la "acción antiobrera proyectada y ejecutada desde las esferas gubernamentales, con la complicidad de los organismos patronales y el imperialismo", y finaliza expresando "su total solidaridad con las organizaciones obreras que sufren los embates coordinados del gobierno y de los empresarios, envía un fraternal saludo a los militantes sindicales que se hallan encarcelados, se identifica con la clase trabajadora toda, por la "inteligencia y espíritu de lucha que evidenció en esta dura etapa de su actividad sindical, que no es otra cosa que un episodio más de la lucha ascendente del futuro, en las cuales estará invariablemente el socialismo argentino".

Hasta el 31 del actual reciben trabajos para un certamen científico

En la sede de la Academia Nacional de Ciencias, avenida Vélez Sársfield 249, Córdoba, se reciben hasta el 31 del actual los trabajos científicos para aspirar al premio anual designado con el nombre de la institución, a otorgarse al ciudadano argentino que haya aportado a la ciencia una contribución importante susceptible de dar relieve y prestigio al nombre argentino.

El premio consistirá en una medalla de oro y diploma, debiendo acordarse por primera vez a uno de los trabajos publicados en el año en curso, o sin término para los inéditos.

Inician una campaña a fin de mejorar las semillas de siembra

La agencia de extensión agropecuaria de Oliveros, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), ha informado que este organismo, juntamente con el servicio agronómico del Ferrocarril "General Belgrano" pondrá a disposición de los productores agropecuarios a partir del 15 de enero próximo, equipos clasificadores de semillas, los que estarán montados sobre vagones.

Estos equipos serán utilizados en la limpieza, clasificación y tratamiento sanitario de las semillas de trigo, avena, cebada, centeno y lino que los agricultores destinen a la siembra. De esta manera —se expresa— obtendrán cosechas más abundantes y de mejor calidad, y evitarán la propagación de plagas y malezas.

En cuanto a las tarifas por bolsa de 60 kilogramos por la labor de limpieza, será de $ 1.80 y para la curación de la semilla, $ 0.50 también por bolsa, haciéndose constar que para esta operación los productores deberán traer el producto anticriptogámico.

La fecha de llegada del equipo se comunicará a fin de que el productor controle la limpieza y proceda a retirar su semilla clasificada y libre de malezas. Las bolsas de semillas se podrán depositar anticipadamente sin cargo en los galpones del F. C. Gral. Belgrano hasta el momento de clasificación.

Se recuerda a tal efecto que los interesados deberán solicitar un formulario en la estación del F. C. Gral. Belgrano más próxima a su residencia, donde indicarán las especies de granos y cantidad de bolsas que necesiten clasificar. Para más datos, los interesados deberán consultar a la Estación Experimental Agropecuaria de Oliveros y su agencia de extensión, así como en las demás estaciones experimentales o agencias de extensión dependientes del INTA.

Piden una escuela de comercio provincial en S. Jerónimo Nor[te]

Oportunamente, vecinos de San Jerónimo Norte se reunieron en el Centro Comercial e Industrial de esa localidad con la presidencia del titular de la entidad Sr. Juan B. [...] Barco, con el propósito [de] considerar la conveniencia [de] continuar gestiones para [lo]grar la instalación de una [es]cuela secundaria de carác[ter] provincial, en razón de q[ue] muchos jóvenes que termin[an] sus estudios primarios se [en]cuentran con la alternativa [de] trasladarse a otros lugares [o] cortar su educación, por [fal]tar en San Jerónimo un [es]tablecimiento secundario [que] pueda posibilitar la prose[cu]ción de estudios.

En la reunión se infor[mó] de las gestiones cumplid[as,] entre ellas las realizadas [du]rante una visita a San Jeró[nimo] Norte del subsecretario de Educación y Cultura de [la] provincia Sr. Marcos Luis [Fi]nochietti, oportunidad en [que] hubo otra reunión de veci[nos] y se solicitó la creación [de] una escuela secundaria [...] ta o un ciclo básico con ori[en]tación comercial. Posteri[or]mente el Sr. Finochietti [hi]zo saber que se autorizaba [el] funcionamiento en forma [pri]vada, hasta tanto se dispu[sie]ra de la oficialización, de [un] 1er. año secundario, facilit[án]dose para tal fin un aula [de] la escuela primaria "Domin[go] Faustino Sarmiento", [...] actuación de profesionales [y] personas del pueblo, co[mo] profesores y con carácter [ad] honorem.

Se informó también que [el] gobernador de la provin[cia] Dr. Carlos Sylvestre Beg[nis] se había mostrado vivamen[te] interesado sobre las posib[ili]dades de que San Jeróni[mo] Norte contara con un estab[le]cimiento secundario.

Finalmente la asamblea [del] Centro Comercial e Industr[ial] acordó dirigirse al Poder E[je]cutivo de la provincia —[lo] cual ya se ha hecho medi[an]te una nota al ministro [de] Educación y Cultura Dr. [Fé]lix F. Pagani— solicitando [la] creación de una escuela [de] comercio, e integrar el cu[er]po de profesores ad-honor[em] para dictar las materias [del] primer año del curso que [se] iniciará el 14 de marzo p[ró]ximo en forma privada, h[as]ta tanto se obtenga su ofic[ia]lización, habiéndose desig[na]do al Sr. Manuel Alvarez [co]mo director provisorio del [es]tablecimiento.

También se ha recaba[do] del Ministerio de Educac[ión] la cesión de un aula en la [es]cuela Nº 323 "D. F. Sarmi[en]to" y la designación de [un] inspector para organizar [el] funcionamiento de 1er. a[ño] para marzo próximo.

Cena de camaradería de los empleados del M. de Salud Públ[ica]

Se realizó anoche la c[ena] de camaradería de la A[so]ciación de Empleados del [Mi]nisterio de Salud Públi[ca] organizada con motivo [de] las fiestas de fin de a[ño]. Concurrió, especialmente [in]vitado, el ministro de Sa[lud] Pública, Dr. Juan Lo Bian[co] a quien acompañó su sec[re]tario privado, Sr. Bianco. [El] acto transcurrió en medio [de] una gran animación y en [su] transcurso habló el Dr. Bianco, quien pronunció [pa]labras de despedida al [año] que finaliza y se refirió [a la] tarea a desplegar el año [en]trante.

Estado del Tiempo

Ascendió nuevamente la temperatura. Hoy la máxima fue de 32°5

En la fecha se registró un nuevo aumento de la temperatura, habiendo soplado en horas de la tarde viento del norte en forma moderada. La presión atmosférica experimentó a su vez un leve descenso, manteniéndose normal el registro de humedad. La temperatura mínima fue de 19 grados. El cielo permaneció semicubierto por pequeñas concentraciones de nubes.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 751.47; temperatura del aire, 21o.; temperatura mínima, 19o.; humedad relativa, 58 o/o. A las 15: barómetro 752.6; temperatura del aire, 29o.; higrómetro, 35 o/o; viento, Norte; temperatura máxima, 32.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 755.79; temperatura mínima, 20o.; máxima, 32.5; humedad relativa, 36 o/o; viento, N. E.; velocidad, 16 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, nublándose parcialmente con temperatura en ascenso y vientos leves del norte. Temperatura mínima alrededor de 23 grados. Para el sur y centro de Santa Fe y centro, este y norte de Buenos Aires, nublándose con temperatura en aumento. Para el norte de Santa Fe, Chaco, Formosa y Santiago del Estero, nublándose con algunas lluvias aisladas y poco cambio de temperatura.

Centro Comercial

La cena de fin de año

El Centro Comercial realizará el 29 del corriente a las 21.30 su tradicional cena de camaradería de fin de año, en una quinta cercana a la ciudad. Para facilitar el transporte de la concurrencia colaborarán los asociados de la entidad que poseen vehículos. Las tarjetas deben reservarse recurriendo a los teléfonos 12277 y 14974.

Banco Central de la República Argentina

Suprimió las denominaciones de 1 y 2 centavos

El Banco Central de la República Argentina informa que, como se anunciara oportunamente, se han suprimido las denominaciones de 1 y 2 centavos para el sistema monetario nacional. La supresión responde al propósito de que los signos monetarios concuerden con el empleo real de las monedas divisionarias que se emiten, y se adoptó teniendo en cuenta que hace varios años que la banca, el comercio y el público en general han dejado de utilizar las denominaciones citadas por no tener aplicación práctica en las operaciones comerciales. Los cobres de 1 y 2 centavos en circulación podrán ser canjeados hasta el último día hábil del corriente año. Posteriormente a esa fecha carecerán de valor monetario.

UN FUERTE CHOQUE ENTRE UN CAMION Y UN TRANVIA REGISTROSE ESTA MAÑANA



En la fotografía pueden apreciarse los deterioros sufridos por el tranvía, lo cual da la pauta de la violencia de la colisión.

En la intersección de las calles San Jerónimo y Junín, se registró esta mañana a las 8 un accidente de tránsito que felizmente no tuvo mayores consecuencias. Por la última de las arterias circulaba en dirección al este un camión con acoplado chapa 10-12932 de la provincia del Chaco, conducido por Petroff Madoff, de 32 años domiciliado en Moreno 643 de la ciudad de Roque Saenz Peña, el cual al llegar a San Jerónimo, fue embestido en la parte derecha delantera por el tranvía No. 56 de la línea 6 que circulaba por esta última arteria, conducido por Bernardino González y a cargo del guarda Gabriel Mesa. Como consecuencia del fuerte encontronazo el camión resultó con daños de consideración en la cabina, descarrilando el tranvía, que a su vez resultó con deterioros en la parte delantera.

Resultaron lesionados a raíz del choque el conductor del tranvía y los pasajeros Elvio Ermacora y José Campagna, todos de carácter leve.

Cartas a "El Litoral"

Volcadero de basuras en pleno centro de Sto. Tomé

Sr. director: Desde hace aproximadamente dos meses la recolección de basura domiciliaria que se efectúa en la localidad de Santo Tomé es volcada en pleno centro de la zona poblada, para ser más exacto en calle Libertad entre la de Derqui y avenida del Trabajo, zona ésta de reciente data, progresista y moderna y a pocos metros de la escuela provincial Nº 539. El hecho que considero se agrava, si agregamos a lo referido que en el lugar donde se vuelca la basura se encuentra actualmente una pequeña laguna, a la que se procura rellenar con esos desperdicios, atentando así contra la salud pública, pues, como es de imaginar, todo ello ha ocasionado la proliferación de moscas, mosquitos y otros insectos, que infectan la zona en forma por demás alarmante. Ahora bien, hace poco tiempo que un grupo de vecinos, requirió a las autoridades del Ministerio de Salud Pública que se suspendiera esta práctica insalubre, pero sin obtener otra respuesta que la de que el pedido debía elevarse a la comuna del distrito, cosa que ya se había hecho.

Hay que consignar como dato de interés que la comuna ha dado a una empresa privada la concesión del servicio mencionado.

Estimo, para finalizar, que no puede admitirse una laguna en la zona urbanizada del distrito y que, por otra parte, la comuna debe arbitrar los medios conducentes a una solución más civilizadora y más higiénica, para dejar así atrás a prácticas que son tan deficientes y que vulneran el bienestar de la progresista villa de Santo Tomé. — R. Benítez

Refugio transformado en quiosco comercial

Sr. Director: La vecinal de Villa María Selva consiguió después de muchos esfuerzos que la Municipalidad construyera en Aristóbulo del Valle y Angel Cassanello un refugio para que puedan guarecerse de las inclemencias del tiempo las personas que esperan los medios de transporte. Pero ocurre que desde hace 20 días en ese refugio se ha instalado un quiosco destinado a la venta de juguetes que ocupa toda la capacidad, desvirtuando así la función para la que fuera construido. Estimamos que debe recalcársele a las autoridades de la comuna esta invasión de jurisdicciones que afecta a los vecinos de la zona, quienes pierden así una importante conquista. Además los comerciantes del barrio que abonan su patente también resultan perjudicados por esa competencia. — Un vecino de Villa M. Selva.

Nuevo profesor

Maestro de acordeón Pedro Aroldo Dipatto

En fecha reciente obtuvo el título de maestro de acordeón el niño Pedro Aroldo Dipatto quien cursó los estudios de la especialidad en el Instituto Musical "Odeón" que dirige el profesor Silvio Previale.



El niño Pedro Aroldo Dipatto, que solamente cuenta diez años, obtuvo las máximas calificaciones en los exámenes, en que demostró poseer virtudes para el arte musical.

Perdió una mano al hacer explosión una bomba de estruendo

En una casa de familia de la localidad de Humboldt ocurrió esta mañana un percance a raíz del cual Ismael Anselmo Drunday, de 27 años, domiciliado en esa localidad, sufrió lesiones que le ocasionaron la pérdida de la mano derecha.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 9.30, en momentos en que un menor, sobrino del nombrado, se hallaba jugando, cuando vio sobre una mesa una bomba de estruendo que había sido adquirida hace un tiempo para una celebración. Luego de tomarla se dirigió a la cocina y procedió a encender la mecha. Al observar Drunday la mecha encendida, arrancó apresuradamente la bomba de las manos del niño intentando arrojarla al patio, cosa que no alcanzó a hacer dado que le explotó en la mano, con las consecuencias señaladas. El herido fue internado en el Hospital Italiano de ésta.

Fue extraído ayer el cadáver de un ahogado

Ha sido identificado el cadáver extraído ayer en la laguna Setúbal y que fuera hallado en las inmediaciones del Puente Colgante. Por medio de un carnet de pensionado ferroviario hallado en las ropas del occiso, se pudo establecer que se trata de Martín Cirkovic, de unos 60 años aproximadamente. Ignorándose hasta el momento otros datos de identidad, como así también las circunstancias en que pereció ahogado. Luego de ser examinado el cadáver por el médico de policía, el mismo fue depositado en la morgue del Policlínico Iturraspe hasta tanto sean localizados los deudos.

Dos menores perecieron al hacer explosión una fábrica de pirotecnia

LA PLATA, 27 (UPI). — Dos operarios menores perdieron la vida en la fábrica de pirotecnia ubicada en el bulevar 81 del barrio La Cumbre.

Hugo Mario Camayo de 17 años y Antonio José Arraga de 16, ambos argentinos que prestaban servicios en la citada fábrica, en la que está terminantemente prohibido entrar con cigarrillos y fósforos, habían salido a la calle en procura de galletitas. De regreso al establecimiento uno de ellos encendió un cigarrillo, compartiendo los jóvenes las pitadas. Finalmente uno arrojó la colilla, produciéndose en forma instantánea un enorme fogonazo que culminó con el incendio de las ropas de aquellos. Rápidamente los accidentados fueron conducidos al Instituto General San Martín y de allí, Arraga, trasladado al Instituto del Quemado en la capital federal. Pese a los cuidados que se les prodigaron, ambos dejaron de existir poco después.

A MEDIANOCHE SE PRODUJO UN INCENDIO EN EL LOCAL DE UNA MERCERIA CENTRICA OCASIONANDO ELEVADAS PERDIDAS



Aspecto del interior del local luego de haber sido sofocado el incendio.

Alrededor de la medianoche de ayer fueron requeridos con urgencia los servicios del cuerpo de Bomberos para combatir un incendio que se había registrado en el local de la mercería Wilma, sita en San Jerónimo 2699, esquina Catamarca, de propiedad de la firma M. Ondelli y Cía. S.R.L.

El siniestro, cuyo origen aún no ha podido ser establecido, parece ser que se inició en el interior del local sin que llamara la atención a un grupo de personas que se encontraban en las proximidades presumiblemente a la espera de un medio de transporte.

Recién cuando se produjo una fuerte explosión debido a que el fuego había alcanzado un estante en el que se hallaban numerosos artículos de pirotecnia, y a raíz de lo cual reventaron las vidrieras del local, llegando algunos fragmentos hasta la vereda de enfrente, se solicitaron los servicios de los bomberos, que en pocos minutos lograron dominar las llamas.

El valor de las mercaderías, que se quemaron en su totalidad, y según las estimaciones realizadas, ascendería a una suma que oscila entre los $ 600.000 y $ 800.000. Se sabe asimismo que la firma posee seguros en varias compañías, por un total de $ 400.000.

Tuvo lugar anoche un hecho de sangre en el barrio de Emergencia

Las autoridades policiales de la seccional 14a. tuvieron conocimiento anoche aproximadamente a las 21.30, de un hecho de sangre ocurrido en el barrio de Emergencia, resultando a raíz del mismo con heridas de arma blanca Bernabé Cabrera de 40 años y Pedro Rodríguez de 54, ambos domiciliados en el lugar. De acuerdo a los informes recogidos, el primero de los nombrados a poco de salir de su domicilio, fue herido de un puntazo en el costado izquierdo del pecho por Rodríguez. No obstante la herida, Cabrera repelió la agresión infiriendo una puñalada en la pierna izquierda a su antagonista. Ambos fueron socorridos y trasladados al Hospital Provincial, donde se informó que Rodríguez presenta una herida sin mayor peligro, en cambio Cabrera se hallaba en grave estado debido a que el puntazo le había atravesado un pulmón. Esta tarde se informó que había experimentado una leve mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

Distintas mercaderías hurtaron de un vagón ferroviario en Nelson

En las primeras horas de esta mañana fue denunciado en la comisaría de Nelson un robo de diversas mercaderías de un vagón ferroviario. Pocos minutos después de las 3 había arribado a esa localidad el tren de pasajeros que se dirigía a Rosario, y al detenerse en la estación, se pudo comprobar que uno de los vagones tenía violentada la puerta. De inmediato se efectuó una revisación, estableciéndose que faltaban un fardo de 70 Kgs. con ropa, 2 cajones de ropa con 241 Kgs., una máquina de coser marca Gardini, un fardo de piolines de 26 Kgs. y una caja conteniendo diversas mercaderías de almacén. La policía aún no ha individualizado a los autores.

DIALOGOS DEL HOMBRE



EL ESPEJO

Estoy sin mí, perdido en el espejo:
denso en mi sombra y claro entre su plata.
Dueño del aire el vidrio me arrebata
su complejo de arcilla es mi complejo.

Entro en un mundo y otro mundo dejo
¿Qué plan de luz y luz se desbarata
en el tiempo mirado, que retrata
mi sueño: niño con el rostro viejo?

Alguna vez, huyendo de mí mismo,
paso el cristal y habito su reflejo
para apresar el ser de mi dualismo.

Y otras —creo acercarme y ¡ay! me alejo—,
un abismo abismado en otro abismo
soy, por los laberintos del espejo.

LOS POLOS

Posesionado estoy de la mentira.
¿En dónde está la luz de la verdad?
Y pienso: si es verdad que soy mentira,
soy mentira con visos de verdad.

En un polo se oculta la mentira,
el otro polo muestra la verdad;
y yo, extremo boreal de la mentira,
toco el extremo austral de la verdad.

El mundo, acaso, puede ser mentira;
sombra la luz, mentira la verdad:
—Dejadme, si es así, con la mentira,

y no me sepultéis en la verdad;
que alguien ha de venir a mi mentira
a hacer de mi mentira la verdad.

EL ESPIRITU

En memoria

¿En dónde están los seres y las cosas,
formas del universo destruido?
¿En qué no ser se ocultan las que han sido,—
sueños de Dios, tinieblas luminosas?

¿Quién arrancó la luz, rompió las losas
de mi mente y mi pecho ennadecido,
y me dispersa, arcángel redimido,
polvo de estrellas en las nebulosas?

He vuelto a ser la niebla que antes era,
en los planos astrales suspendido;
y otra resurrección la carne espera.

Si en la sombra falaz estaba hundido,
penetro ya en la noche verdadera:
—Sálvame, Eternidad, que estoy perdido.

SANTA FE — VICTORINO DE CARLIS — 1959

LA ILUSION BURLADA

Por
Velmiro Ayala Gauna
PARA EL LITORAL
SANTA FE

SEIS meses sin que una sola sombra enturbiase su dicha y, de pronto, aquella mañana...

Adolfo leía apresuradamente los titulares del diario mientras despachaba su desayuno. Celina, envuelta en un peinador rosado, y bella a pesar del desaliño matinal, colocada detrás de su silla, pasábale amorosamente una mano sobre los cabellos mientras se mordía la punta del dedo índice de la otra que se había quemado ligeramente en su prisa por preparar la infusión.

El hombre que terminaba de leer los resultados de los partidos de fútbol jugados el día anterior, concluyó de beber el líquido con delectación y, al depositar la taza en el platillo, dijo con displicencia:

—¿Sabes, amor, que el café te salió muy rico?

Ella retiró el dedo de la boca para sonreír invadida de una dulce felicidad cuando él remató:

—... casi tan rico como el que me hacía mamá.

Dió vuelta a la hoja y empezó a leer el editorial que trataba el alza del precio del lino, cuando la tormenta estalló a sus espaldas.

—¡Mamá!... ¡Mamá!... —el desprecio limaba la ternura de la palabra eterna. Ya me tienes hasta la coronilla con tu... ¡mamá!...

—P... pero... —intentó replicar Adolfo olvidándose de la cotización.

—... ¡Nada! El vaso está colmado... —continuó la joven sin hacerle caso—.

—Si se trata de arroz "le falta un chiquitito" para ser "como el de mamá"; el fideo no tiene "ese no sé qué que le pone ella", la ensalada: "Quizá con una pizquita más de sal estaría igual"... ¡Uf!... Ya no aguanto más, ve a buscar a tu madre que yo retorno con la mía.

Se dió vuelta majestuosamente y entró en el dormitorio sin olvidarse de cerrar la puerta estrepitosamente detrás de sí, para ir a arrojarse de bruces sobre el lecho, exactamente como hacía una semana había visto que lo hacía su artista favorita, en una película francesa.

Agitó los hombros convulsivamente en un sollozo, más sonoro que sentido, esperando que, como en la película, su marido acudiera a consolarla. Esto que se levantó con tal propósito alcanzó, en un gesto maquinal, a ver la hora en su reloj pulsera.

—¡Las ocho menos siete!— exclamó alarmado y como una saeta salió para la calle, recogiendo al pasar su sombrero y el portafolios que estaban sobre una silla en el "living" porque a las ocho menos cinco, puntualmente, el ómnibus Nº 12 pasaba por su esquina y si lo perdía no podría llegar a tiempo a la oficina.

* * *

Celina oyó el ruido de la puerta de calle y dejó de llorar dolorosamente sorprendida. Ese no era el cinematográfico final que había esperado. Se apoyó en los codos y levantó la cabeza expectante, con la agonizante esperanza de que, un arrepentimiento de última hora, lo trajese a su lado, pero pasaron los minutos implacables y con una amarga sensación de derrota se arrojó a llorar nuevamente sobre el lecho. Esta vez, sin embargo, su llanto fue un silencioso y continuo manantial de lágrimas.

El eco de sus propias palabras parecía surgir de los rincones de la casa para llegar a replicar en sus oídos.

—"... ve a buscar a tu madre que yo retorno con la mía".

Cada una de ellas hundía puñales de remordimiento en su corazón porque Celina estaba terriblemente enamorada de su esposo.

A través de la niebla que cubría sus ojos veía en la almohada, a su lado, el hueco que había dejado la cabeza del durmiente. Tendió una mano y empezó a pasarla sobre la tela, tal como si, al hacerlo, acariciara otra vez la cabeza del ausente.

Más tarde, después que hubo arreglado las habitaciones se decidió a cumplir su palabra. Vistió un sencillo traje sastre y apenas si se empolvó un poco para borrar las huellas del dolor pasado.

—¿Por qué?... ¿Por qué habré sido tan tonta? —se recriminó—. Si bien sabía que Adolfo no quería ofenderme y, ahora, debo irme... ¡Irme!...

Dirigió una mirada a todos los objetos como si quisiese grabar su recuerdo en la retina y lentamente se encaminó hacia la salida.

Todavía, junto a la puerta, tuvo que detenerse un rato para calmar la extraña agitación que le llenaba el pecho y amenazaba reventar en lágrimas.

* * *

Adolfo dejó su trabajo y fue a tomar el ómnibus. Dominado por el resentimiento no había ido a comer a mediodía y en ese momento empezaba a darse cuenta de lo irreflexivo de su actitud.

Recién, entonces, comprendía lo injusto de su acotación. ¡Pobre Celina! Ella nunca había lavado un plato en su vida hasta conocerlo y, sabiéndolo pobre, se había esforzado desde el noviazgo en transformarse en una buena ama de casa asistiendo a cursos de economía doméstica y leyendo cuanto libro de cocina caía en sus manos.

—¡Cosas de hijo mal criado —se justificó— para quien no puede haber nada mejor que lo que hace la madre!

Sin embargo su mujer le había entregado siempre un amor no menos intenso y una dedicación tan grande que parecía querer adivinar sus menores deseos para satisfacerlos. Verdad era que, como dice el axioma, "Madre hay una sola" pero no era menos cierto que para quienes fían al matrimonio profundamente enamorados, esposa no podía haber más que una, tampoco.

—Y, para mí, jamás podrá haber otra como mi Celina... —murmuró, sintiendo que una ola de ternura ascendía desde el fondo de su ser hasta transformarse en una sonrisa que le iluminó el rostro.

Una muchacha que viajaba a su frente, interpretando el gesto como un intento de galantería, torció la cabeza hacia la ventanilla y Adolfo, avergonzado, bajó la cabeza. Luego, movido por una súbita inspiración, descendió y compró unas rosas en un puesto cercano porque esas eran las flores predilectas de su esposa.

Ni por un momento pensó que ella hubiera podido dar cumplimiento a su amenaza y confiaba encontrarla, esperándole para tomar el té, como todos los días, quizá un poco enfurruñada, pero nada más.

Introdujo la llave en la cerradura y apenas abrió la puerta llamó en tren de conciliación.

—¡Celina!... ¡Amorcito!... Nadie respondió.

—¡Celinucha!... —volvió a clamar, pero ya la angustia temblaba en su voz. Pasó de la sala a la cocina y de allí al dormitorio sin encontrarla. Una cólera sorda volvió a ganarle el alma y destrozando las flores las arrojó al tacho de desperdicios.

—¡Ah! —dijo su orgullo. Se fue y creerá que la voy a ir a buscar, pues ya puede esperar sentada...

Pensó irse él también a casa de los suyos, pero le contuvo la pena de dejar "su casa". Súbitamente tuvo el convencimiento de que ése y no otro era "su hogar" y que en cualquiera otra parte tendría que sentirse extraño. Iba de un lado a otro y cada mueble, cada rincón, le traía recuerdos que lentamente disipaban su enojo para dejarlo con una ternura dolorosa y comprensiva.

—¡Al fin y al cabo si ella hace mal el café la culpa la tiene mamá que fue quien le enseñó a prepararlo!... —se dijo.

Sentado en un sillón, en el dormitorio, estuvo largo rato sumido en sus pensamientos hasta que, de pronto, un hilo de lana celeste que asomaba en el tercer cajón de la cómoda, llamó su atención.

Levantóse para colocarlo en su lugar y, al abrirlo dejó al descubierto una bolsa de costura por cuya boca asomaban varios ovillos, en uno de los cuales estaban clavadas dos brillantes agujas de tejer que sostenían un diminuto escarpín a medio terminar.

Adolfo abrió enormemente los ojos y tuvo que apoyarse en la pared cercana para no caer.

—Ropita de niño... ¡Y celeste!... ¡Entonces será varón!... — asoció.

Y una loca alegría lo inundó.

—Pero callaré — se prometió de inmediato— No le diré nada, ni le haré sospechar que conozco su secreto para no arrebatarle el placer de la sorpresa.

Volvió a poner las cosas como estaban y fue a lavarse la cara para hacer desaparecer los rastros de unas lágrimas que no sabía de dónde llegaron a sus ojos. Se serenó y se dispuso a ir a casa de su suegra en busca de su mujer.

Fracasó tres veces antes de obtener la raya del peinado, porque en su nerviosidad no podía acertar a trazarla con perfección y luego se dirigió a la puerta para cumplir con su propósito, pero, al abrirla, [illegible] encontró con Celina [illegible] con los ojos húmedos y b[illegible] llantes, se arrojó a sus b[illegible] zos.

—¡Oh, Adolfo!... per[illegible] nador, pero...

—Perdóname, tú, Ce[illegible] na... —se apresuró a in[illegible] rrumpirla. Yo fui el cul[illegible] ble.

—¡No! — insistió el[illegible] Fui yo...

Los besos pusieron fin [illegible] la amorosa disputa y [illegible] ñéndola fuertemente en[illegible] sus brazos él le dijo.

—Bueno... no ha pasa[illegible] nada, amor... Olvidémo[illegible] todo y, ahora, espé[illegible] que voy a buscar el ra[illegible] de rosas más grande q[illegible] pueda encontrar...

—No hace falta, que[illegible] do...

Pero ya Adolfo ba[illegible] grandes zancadas [illegible] la calle silbando alegr[illegible] mente una canción [illegible] moda.

Celina entró, se quitó [illegible] sombrero y se dispuso [illegible] preparar la cena cuand[illegible] oyó unos golpes a la pue[illegible] ta.

Fue a atender y Jua[illegible] la vecina del departame[illegible] to frontero entró dicien[illegible]

—¡Al fin!... Ya pensa[illegible] que no volverías más... [illegible] has tenido todo el día [illegible] poder adelantar mi trab[illegible] jo.

—Es cierto — conced[illegible] Celina— que ayer se [illegible] quedaron olvidadas tus [illegible] sas...

Fue al dormitorio, abr[illegible] el tercer cajón de la cóm[illegible] da y sacó un bolso en c[illegible] ya boca asomaban vari[illegible] ovillos de lana celeste [illegible] unas agujas en el extrem[illegible] de las cuales temblaba, c[illegible] mo si fuese la última ho[illegible] del otoño, un pequeño e[illegible] carpín... ◆



LIBROS

"HIJOS SANOS, PADRES FELICES", por José Julio Castro (Ed. Alfa). — El Dr. José Julio Castro ha publicado numerosos trabajos de pediatría y de divulgación científica en nuestro país y en periódicos del continente con el seudónimo de Elías de la Torre. Está, pues, plenamente capacitado por sus estudios y por su vocación de escritor para realizar obras como la presente. Así lo destaca Florencio Escardó en el prólogo al decir que en el Dr. Castro se llenan las exigencias para cumplir una labor del más alto mérito en la vida cultural, ya que su vasta y varia obra educativa cuenta entre las de más acentuado ministerio en las letras hispanoamericanas".

Puso Castro su libro bajo la advocación del pensamiento de Bertrand Russell: "Aquellos que pueden actuar con eficacia como agentes de enlace entre los hombres de ciencia y el público desempeñan un papel necesario no sólo para el bienestar humano sino para la supervivencia misma del hombre".

El autor de tantos artículos de divulgación en "Leoplán", "Maribel" y "Vea y Lea" ha creído siempre conveniente familiarizar al público lector la comprensión de la ciencia, de sus métodos, de sus aplicaciones, sus promesas, sus peligros y su organización. Al abordar esta tarea en el libro ha explicado, no medicina en general, sino aquello que puede ser inteligible e interesante para el hombre corriente, exponiendo los temas de manera que el lector sea capaz de relacionarlos con sus propios conocimientos, su lenguaje y su experiencia.

El libro, de gran utilidad para padres y educadores, trata en su primera parte de "El niño y su vida". En la segunda, de "Síntomas, remedios y procedimientos"; en la tercera, de "Enfermedades"; en la cuarta, de "Estaciones y climas", y en la quinta y última, de "Temas varios".

El volumen, cuidadosamente impreso en los talleres gráficos de Americalee, consta de 348 páginas de texto.

"DESCOMPOSICION DEL SISTEMA COLONIAL", por V. I. Avarin (Ed. Cartago). — V. I. Avarin, miembro del Instituto de Economía Mundial de la Academia de Ciencias de la URSS, es autor de este importante estudio acerca de uno de los grandes fenómenos históricos que caracterizan a la nueva era que comienza en el siglo presente con cambios fundamentales en las estructuras políticas, económicas y sociales de la humanidad.

Sistematiza en el estudio de que es autor los hechos y los acontecimientos que caracterizan la agravación de la crisis del sistema colonial, después de la segunda guerra mundial. Señala, al par, los rasgos fundamentales de la descomposición del sistema colonial, señalando los factores que están en la base de dicha decadencia, y deteniéndose las tendencias [illegible] más notables que condicionan las características de este fenómeno.

Son muy interesantes y dignas de estudio las observaciones que hace Avarin sobre "la inflación como recurso para despojar a los trabajadores" y que ha contribuido en todos los países a la fuerte disminución del nivel de vida de grandes sectores de la población.

Con respecto a este aserto cita las conclusiones del informe económico de la ONU para 1945-1948, donde se reconoce que el aumento de los salarios no alcanzó a neutralizar la elevación de los precios. "El salario real se redujo principalmente en lo tocante a los trabajadores ocupados en las tareas agrícolas". Al mismo tiempo —dice Avarin— admiten los autores de aquel informe que en las condiciones de posguerra los industriales, terratenientes y comerciantes —y muy particularmente los especuladores— obtuvieron ganancias considerables.

Son muy completos los datos estadísticos que aporta este trabajo con relación de muchos países de América —entre los que cabe suponer que deliberadamente en esta edición argentina, se han omitido estadísticas locales.

Entre estos pueblos americanos en los que se ve manifiestamente vacilar la posición del imperialismo norteamericano destaca a Brasil, México, Chile, Cuba, Guatemala, Venezuela, Colombia y Puerto Rico no obstante la rara situación en que este país, "Estado Libre Asociado", se encuentra con respecto a los Estados Unidos.

"ESTUDIO DE LA HISTORIA", por Arnold J. Toynbee (Ed. Emecé). — Este volumen es el VI, segunda parte de la monumental obra del gran historiógrafo inglés "Estudio de la Historia", que ha de constar de diez volúmenes. Trata de la desintegración de las civilizaciones, tema fundamental en el pensamiento y en la interpretación histórica de Toynbee que el autor viene desarrollando desde tres volúmenes anteriores.

Reitera Toynbee que la desintegración de una civilización es, como su crecimiento, un proceso continuo y, al mismo tiempo, acumulativo. Ese proceso se caracteriza por un ritmo de periodicidad cuyo fundamento es el principio de incitación y respuesta.

A diferencia de la etapa de crecimiento, en la etapa de desintegración la incitación provoca una respuesta sin éxito engendrando, por lo tanto, nuevas incitaciones que concluyen en otros tantos fracasos y así sucesivamente hasta la disolución final.

"Derrota, aparente recuperación, recaída" —es para Toynbee la forma del proceso de la desintegración de las civilizaciones—. "Y ése es el esquema de la danza que los miembros individuales de una sociedad en desintegración tendrían entre sí".

Otro factor, y a la vez síntoma de la desintegración, es la "estandardización" como fenómeno histórico contrapuesto a la "diferenciación", propio de las sociedades en crecimiento. En esta etapa vigorosa de las civilizaciones la "diferenciación" es la consecuencia natural de una serie de respuestas acertadas a una serie de incitaciones diferentes. Por el contrario, la "estandardización" es el resultado de una serie de respuestas frustradas a una incitación única.

Advierte Toynbee que caracteriza a nuestra etapa histórica, especialmente en los países que consideramos más civilizados —alucinados por el enorme adelanto de su técnica— la tendencia a la colectivización y lo gregario en una marcha cada día más acentuada hacia la uniformidad, hacia la "estandardización", signo de desvitalidad y desintegración.

Las conclusiones son pesimistas para nuestra civilización y considera que el moderno principio occidental de la tolerancia ha fracasado "porque, tenemos que confesarlo, no había salud en él. Presidieron su concepción la Aprensión y el Cinismo; no la Fe, la Esperanza y la Caridad como debió ser". Por eso considera el historiógrafo inglés que "el impulso fue negativo y no positivo; y estéril el suelo en que se sembraron las semillas".

Tradujo Vicente Fatone del original inglés "A study of History". El volumen, impreso en los talleres de la Impresora Argentina, contiene 343 páginas de texto; las más de ellas correspondientes a los Anejos en los que se amplían puntos esenciales de la estimativa histórica toynbeana.

Premio Editorial Losada

Como adhesión a los actos con que se celebrará el 150º aniversario de la Revolución de Mayo, la editorial Losada ha organizado un concurso de estudios acerca de la Revolución de Mayo, su proceso histórico, esencia y proyección en el desarrollo de la nacionalidad y sobre un tema libre que abarque la vida de la República en los 150 años a partir de 1810.

Los dos premios, uno para cada tema, de 25.000 pesos, se acordarán por un jurado de tres miembros designados por la editorial se darán a conocer con el fallo. Se deberán enviar originales inéditos, en castellano, de no menos de 50.000 palabras y de no más de 100.000 y deberán entregarse mecanografiados en dos ejemplares, debiendo reservar uno el autor por que no se responsabiliza la editorial de extravíos.

Los autores premiados recibirán, además, del premio el 10 por ciento de los derechos de autor. Los originales deben ser firmados con pseudónimo que se aclarará en un sobre lacrado.

Las obras pueden enviarse hasta el 30 de mayo de 1960 a la editorial Losada.

"LA FUENTE DE ARETUSA", por Maurice Zermatten (Ed. Del Nuevo Extremo). — La editorial chilena Del Nuevo Extremo, ha publicado una selecta lista de novelas que iniciara con "No sólo de pan...", de Vladimir Dudintsev, y a la que agrega ahora "La fuente de Aretusa", que tradujo del original francés Lina Larraín del Campo para este sello editor.

Maurice Zermatten acaba de obtener el Gran Premio Católico de Literatura por su obra y muy especialmente por la más definidora de su orientación y de su estilo que es, precisamente, "La fuente de Aretusa". Integraban el jurado que le discernió tan alta distinción escritores de la jerarquía de Daniel Rops, Gabriel Marcel y François Mauriac.

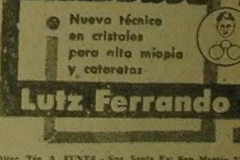
"La fuente de Aretusa" tiene por trama la lucha entre el tabernero Levy y el abate Clivaz, cura de Flaches, por conquistar a los habitantes de ese pueblecito de la Francia meridional.

La novela está desarrollada con verdadera maestría y Zermatten sabe hacerla casi obsesionante y encauzarla por caminos de género policial cuando la lucha entre el cura y el tabernero engendra un asesinato en el fondo de un desfiladero alpino.

Cabe entonces la inmediata intervención de la justicia, encarnada en un juez tan perspicaz y hábil como paciente, que logra tras una interesante y fecunda investigación descubrir al culpable.

La enfermedad y la muerte del padre Clivaz, injustamente acusado por los indicios que contra él acumula el verdadero asesino, Levy, el tabernero, son acaso las páginas más brillantes de este libro de tanto mérito. Y el sacerdote se siente transfigurado en el Redentor y se cree marchando bajo el peso de la cruz en un largo delirio que termina en la muerte.

Levy, considera entonces "terminado el asunto". Pero no contaba con la habilidad del juez [illegible], que creía que con los procesos como con las frutas hay que esperar que maduren porque "entonces el grano de uva se deshace en la boca; la pera amarillenta cae, y las hermosas manzanas perfuman toda la casa...".



Direc. Téc. A. FUNES - Suc. Santa Fe: San Martín 2335

Otra adquisición de R. Plate: Paulinho

BUENOS AIRES, (C.). — River Plate ha concretado otra transferencia millonaria. Obtuvo los servicios del entreala Paulinho, elemento de muy buenas condiciones que pertenecía al Palmeiras y por el cual la entidad argentina abonó la suma de dos millones doscientos mil cruceiros.

Por otra parte quedaron en la nada las gestiones que River venía realizando por el centrodelantero Milton del América, por cuanto esta entidad solicitó cuatro millones de cruceiros por su pase.

River ha concedido licencia a sus jugadores profesionales hasta el 22 de enero y por esa razón el cotejo con el Flamengo quedó pendiente hasta el mes de febrero.

Por descalificación Durán venció a Selpa

BUENOS AIRES (Corresponsal).—En el combate que sostuvieron anoche en el Luna Park el pugilista Juan Carlos Durán y Andrés Selpa por la pelea semifinal de la selección de los medianos para clasificar al campeón argentino, hubo de todo, menos box y es que ambos púgiles se dieron a la tarea de tratar de superarse en toda clase de infracciones que a la postre significó para Selpa su descalificación pues el referee proclamó ganador a Durán en el noveno round.

El ex campeón argentino y sudamericano que ha perdido mucho de las cualidades que no hace mucho lo llevaron a destacarse, asumió casi siempre la ofensiva. Pero fue el suyo un ataque ineficaz y desordenado. Avanzó siempre con la guardia abierta y proyectó sus golpes muchas veces ampulosos sin precisión ni potencia, en tanto que su rival excesivamente cauteloso, temeroso casi siempre, sólo en ocasiones envió su izquierda en jab pero dirigió más golpes con su derecha y en el primer round derribó a su rival por un segundo.

Evidentemente a medida que transcurrían las vueltas tomaba cuerpo la impresión de que Durán hacía lo indecible para evitar ser puesto k.o. y de ahí que apelara a veces al clinch y replicara sólo aisladamente. Así hasta que habiendo proliferado tantas infracciones a Selpa le fueron descontados 5 puntos en la cuarta vuelta y 10 en la octava y cometida una nueva infracción por parte de Selpa —un evidente como mal intencionado cabezazo— el árbitro procedió a su descalificación en el noveno round.

Selpa declaró al descender del ring bastante contrariado que tenía el propósito de abandonar el ring, decisión que debe considerarse como razonable pues poco y nada ya le queda de hacer por los cuadriláteros.

Como consecuencia de esta victoria de Durán —que no obstante la decisión del referée hubiera ganado igual pues aventajaba a su rival más por los descuentos de puntos que a Selpa se le anotaron que por sus propios méritos, deberá enfrentarse en el combate final de la selección con Farid Salim en una fecha próxima.

Varios incidentes

Media hora después de finalizado el combate entre Durán y Selpa, la policía debió intervenir y tomar medidas de prevención en el estadio Luna Park. Se pudo advertir que pequeños grupos de exaltados se mostraban dispuestos a agredir a los pugilistas a consecuencia de la anormalidad del combate.

La policía evitó toda ulterioridad protegiendo el alejamiento, por separado, de los pugilistas. La rápida decisión del árbitro Guzmán de descalificar a Selpa, por otra parte, evitó que el match culminara en medio de graves situaciones de violencia como fruto del enardecimiento de dicho púgil.

Argentina se inscribió para el certamen preolímpico de Bologna

Tomándose unas breves vacaciones con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad, estuvo en esta ciudad el señor David Rossi, que fuera vicepresidente de la Asociación Santafesina de Básquetbol y que ahora representa a la Federación de la provincia ante el cuerpo representativo de la Confederación Argentina.

Es el señor Rossi un dirigente activo que gusta del básquetbol. En la Confederación ha presentado varios proyectos destinados a modificar la organización interna de la entidad madre del baloncesto y ha integrado distintas comisiones de trabajo de la misma, habiendo cumplido a satisfacción su cometido.

En la fugaz visita a este diario pudimos conversar sobre distintos aspectos del básquetbol en el país. La charla se hizo amena y el señor Rossi accedió gustosísimo a nuestro requerimiento.

El Vichita dejó déficit

La Confederación Argentina de Básquetbol está pasando por un momento muy crítico en lo que a finanzas se refiere, nos dijo Rossi. Ello se ve agravado con el déficit de $ 180.000 que produjo la visita del Vichita Vickers. Ello se debe a la cancelación de los partidos que tenían programados en Mendoza y al hecho de que en vez de tomar pasajes desde Nueva York, como se había convenido en principio, el viaje fue hecho desde Kansas directamente. Ello insumió más de cien mil pesos que no estaban previstos en el cálculo de recursos. Esos $ 180.000 de déficit fueron cubiertos con el aporte de varios dirigentes de la Confederación, a los que en su oportunidad les será devuelto.

Se inscribió Argentina

Nos confirmó el señor Rossi que Argentina se inscribió ya para participar en los juegos olímpicos de Roma. Antes deberán intervenir, dijo el citado dirigente, en el torneo preolímpico de Bologna y para que ello sea una realidad la Confederación Argentina de Básquetbol necesita la suma de dos millones de pesos. Desde ya la mesa directiva de la Confederación se encuentra abocada a este grave problema financiero y espera contar con el decidido apoyo de las autoridades nacionales.

La ausencia de Capital

En la Confederación se lamenta la decisión de la Federación de Capital Federal de no participar en el próximo campeonato argentino que dará comienzo el 6 de enero venidero en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa. Ello dará lugar a que se resten al conjunto nacional algunos jugadores de muchas condiciones.

Un proyecto

Ya dijimos más arriba que el señor Rossi era el hombre de los proyectos. Ha presentado recientemente al cuerpo representativo uno relacionado con la financiación de la concurrencia de los equipos al campeonato argentino. Los clubs, asociaciones y federaciones podrán realizar torneos extras en los que se pondrán en venta las entradas que a tal efecto proveerá el cuerpo representativo al precio de $ 10.

De uno de esos torneos extras, que organizará la Asociación, saldrá un campeón que luego participará en un certamen similar de campeones que luego competirá en el campeonato nacional. El dinero de las recaudaciones será destinado única y exclusivamente a la financiación del viaje y participación en los campeonatos argentinos. Todo esto será fiscalizado por la Confederación Argentina de Básquetbol. Pero lo importante de ello no es sólo que las entradas se vendan si no que cada una de ellas llevará un número que le permitirá al poseedor participar en un sorteo de la Lotería Nacional. El que resulte premiado se adjudicará dos pasajes en vapor hasta Roma para presenciar la disputa de los juegos olímpicos. Como podrá apreciarse se trata de un interesante proyecto que ha sido aprobado ya por la comisión respectiva de la Confederación y que dentro de muy pocos días será considerado por el cuerpo representativo.

Hasta aquí la interesante charla con don David Rossi que no fue lo extensa que nosotros hubiéramos querido.

Un saludo

Antes de despedirme, nos expresó el Sr. David Rossi, deseo hacer llegar a los dirigentes de la Asociación Santafesina de Básquetbol, de los clubs afiliados, a los jugadores y aficionados en general el cordial saludo del cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Básquetbol y pedirles que sigan trabajando con el mismo tesón y desinterés en pro del engrandecimiento del básquetbol de Sta. Fe y del país.

Lunch en la Asociación

Mañana, luego de la habitual reunión semanal, el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol hará servir un vino de honor al que asistirán los delegados al cuerpo, dirigentes e invitados especiales. La reunión comenzará a las 21.

Excelente pareja de bochistas la del Club Central Santa Fe



Raúl Pini



Juan Cámara

Juan Cámara y Raúl Pini integran una excelente pareja en el difundido deporte de las bochas. Defienden los colores del Club Central Santa Fe y vienen cumpliendo performances muy meritorias.

En el certamen organizado por el Club Las Heras obtuvieron una victoria de campanillas al derrotar en el encuentro final a la pareja del Club El Imparcial por 18 a 13. También se adjudicaron el primer puesto en el concurso que organizó el Club Villa Dora, imponiéndose en el partido final a Central Córdoba, de Rafaela por 18 a 9.

En las filas de la Federación Santafesina de Bochas, Juan Cámara y Raúl Pini tienen ganados prestigios de grandes deportistas.

Becerra y Halimi se medirán por el título

MEJICO, 27 (UPI). — El 4 de febrero próximo expondrá su título de campeón mundial de la categoría gallo el mejicano José Becerra. Se medirá en pelea revancha frente al francés Alphonse Halimi.

Newell's Old Boys se impuso en Montevideo

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — Anoche, en el estadio Centenario, el conjunto de Newell's Old Boys, de Rosario venció a Nacional por 2 goles a 0, marcado por Allendro (Merighi) a los 22' y Merighi a los 38'. Los equipos se presentaron integrados así:

Nacional: Cardinal; Bagdasarian y Avalos; Fernández, Alvarez y Rodríguez Andrade; Sciva, Rodríguez, Walter Gómez, Romero y Ferreri.

Newell's Old Boys: Tarnauski; Ambrosich y Ponce; Di Santo, Peanno y Sacchi; González, Merighi, Sosa, Zurita y Ance.

F. C. Oeste canceló un match en Uruguay

BUENOS AIRES (C). — Las autoridades del Ferrocarril Oeste resolvieron cancelar el encuentro que en principio habían concertado frente a Peñarol en el estadio Nacional de Montevideo. El mismo iba a disputarse el próximo martes.

El dos de enero

Fue postergado para el sábado 2 del mes próximo, a las 21.30, la confrontación entre Chacarita Juniors y Deportivo Morón, a beneficio de la cooperadora del Hospital Rawson.

Desmiente Estudiantes

Una noticia emanada del bloque opositor a la política del presidente de la A.F.A. hacía aparecer a Estudiantes de La Plata como próximo a incorporarse al mismo. El delegado de los platenses ante la Asociación dejó aclarado que la entidad mantendrá su tradicional independencia.

Giúdice, a Atlanta

Manuel Giúdice, que se desvinculara no hace mucho de Argentino Juniors, está en tratativas con los directivos de Atlanta para asumir, a partir de enero próximo, similares funciones.

Otra selección para el certamen juvenil de ajedrez finalizó

Con el triunfo de los jugadores Oscar L. Guasnicú (zona "A") representantes del Club Comunicaciones y Rubén Fernández y Marcos Gruska (zona "B") de los clubs Independiente y San Lorenzo, respectivamente, finalizó en Buenos Aires el campeonato juvenil de ajedrez, organizado por la Federación Metropolitana de ese deporte, para clasificar a los seis jugadores que intervendrán en las ruedas finales del campeonato argentino y cuyo ganador obtendrá el derecho a intervenir representando a nuestro país, en el campeonato mundial a disputarse en Europa el año próximo.

Además de los citados quedaron clasificados para la ronda final, Eduardo Scanavino, de River Plate, y Enrique de Marval, de Villa del Parque. El sexto lugar está pendiente del resultado del match que disputarán José A. Rozzisi, de Villa Martelli y Rolando D'Angelo, del Club General Mitre, cuya partida decisiva se jugará esta noche en River Plate. En caso de empatarse este juego, Rozzisi será declarado ganador ya que lo favorece el sistema Sonneborn-Berger, de aplicación en el torneo.

La Federación Argentina de Ajedrez fijará en breve la fecha de iniciación de las rondas finales en las que participarán los ganadores de las distintas zonas de la república, en que ha sido dividido el importante certamen.

Independiente partirá de gira rumbo a Chile

BUENOS AIRES, (C.). — Independiente jugará el 16, 20 y 23 del mes próximo en Chile, y el 27 y 30 en Lima, Perú. La delegación saldrá el 15 de enero. Sería el momento oportuno para considerar en Santiago el pedido de pase del half José Varacka, por quien se interesó un intermediario.

El orden de largada para la categoría de turismo de carretera

La Comisión Deportiva Automovilística dio a conocer el escalafón de largada para la categoría turismo de carretera, correspondiente al año 1960. El primero será Juan Gálvez, que tiene 60 puntos; luego Rodolfo de Alzaga, con 53; Dante Emiliozzi, 52.50; Oscar Gálvez, 40 con 30; Alberto Logulo, 39.30; Carlos Menditeguy, 35; Marcos Ciani, 32.50; Juan Carlos Navone, 18.40; Sergio García Uriburu, 13.10; Ernesto Petrini, 12.80; Ernesto Baronio, 10.10; Adolfo Sogoló, 9.90; Héctor Ninona, 9.30; Juan C. Garavaglia, con 8.60; Félix Peduzzi, con 8.40; Angel Meunier, con 7.50; Arnoldo De Tomas, con 7.25; Angel T. Rienzi, con 7.25; Oscar Caballén, 6.80; Luis A. Ferraris, 6.50; Ulises Pourciel, 6.50; Néstor Marincovich, 5.70; Domingo Candela, 4.30; Remo Gamalero, 3.70; Fernando Piersanti, 3.60; Jesús Ricardo Rissatti, 3.50; Roberto Mieres 3; Juan C. Perna, 3; Ernesto Scally, 3; Jorge Farabollini, 1.90; Felipe Mantinián, 1.80; Enrique Castagnola, 1.60; Juan Marchini, con 1.60 y Guillermo Martín, con 1.60. Luego de estos volantes hay escalafonados 50 corredores más, que van desde el puntaje de 1.55 a 0.50, y cabe señalar nuevamente para evitar confusiones, que este "ranking", no tiene nada que ver con el campeonato argentino de la categoría que se rige por otro sistema de puntuación.

Hubo asamblea en el Club La Pampita

Hoy en asamblea general ordinaria fue elegida la nueva comisión directiva del Bochas Club La Pampita, recayendo los cargos en las siguientes personas: Presidente Sebastián Cubiles; vice presidente Juan Carlos Angeluccі; secretario, Pedro Antonio Márquez, pro secretario, J. Riera; tesorero, Patricio Olivera; pro tesorero, Alecio Sonsogni; vocales titulares: L. Román, Mario Alvarez, Horacio Quezada, Carlos Romero y Pedro Olaguibe; vocales suplentes: Enrique Severit, F. Blanco y Antonio Carballo; Revisores de cuentas, Hermógenes González y Salvador Amado.

Se festejó la conquista de un torneo de fútbol



Un aspecto de la fiesta realizada anoche

Anoche, en el Club Rivadavia Juniors, los asociados, simpatizantes, dirigentes y jugadores del Club Atlético Fortín Echeverría celebraron con un refrigerio la obtención del campeonato infantil de fútbol organizado por aquella institución.

El jefe de deportes de "El Litoral", don P. Emilio Daneri inició la serie de discursos, destacando diversos aspectos salientes en entidades modestas y aconsejando a los pequeños futbolistas. Luego habló el presidente de Fortín Echeverría, Sr. Angel Gschwind, quien hizo entrega de una nota al titular de la Liga Santafesina de Fútbol, Sr. Francisco Eloy Vulpetti, solicitando afiliación e inscripción de un equipo en el torneo de séptima división. Siguió en el uso de la palabra el presidente de Rivadavia Juniors, Sr. Tito Rochetti y posteriormente lo hizo el Sr. Vulpetti, entregando ambos sendos banderines al club campeón. Cerraron la serie de discursos el gerente de la Liga, Sr. Isidoro Valiente y el director técnico del Fortín, Sr. Gaspar Silva, hijo.

Una jornada motociclística se cumplió anoche en San Carlos

Organizada por el Club Cervecería San Carlos, se cumplió anoche en San Carlos Sud una jornada motociclística que contó con el marco de una nutrida concurrencia de público.

La pista, de 500 metros de desarrollo, fue provista de iluminación artificial, lo que otorgó a la competencia un atractivo más de los muchos que ya cuenta cualquier evento de esta naturaleza.

Los resultados registrados fueron los siguientes:

Primera carrera para máquinas de hasta 50 cc. sobre veinte vueltas al circuito: 1o. Jorge Balangione en 9' 15" promedio 64 K. 864 mts. 2o. Antonio Pesce; 3o. Del Coro; 4o. Mattei; 5o Engler y 6o. Castillo.

Segunda carrera para máquina de hasta 100 cc. Primera serie sobre diez vueltas: 1o. Del Coro, 4'25" promedio: 67 klm. 924 mts.; 2o. Riva; 3o. Matteo; 4o. Almeida y 5o. Rigano. Segunda serie: 1o. Kaiser, 4'22"; promedio: 68 kms. 702 mts; 2o. Ternengo; 3o. Luque; 4o. Manzotti y 5o. Safrea. Tercera serie: 1o. Pesoa en 4'36"; promedio, 65 kms. 224 mts; 2o. Marrazo; 3o. Lepri; 4o. Belotta y 5o. Rabossi. Repechaje sobre ocho vueltas: 1o. Bertolla, 3'38"; promedio: 66 kms. 065 mts.; 2o. Bigano.

Final: Sobre 25 vueltas al circuito: 1o. Lepri 11"; promedio, 68.181; 2o. Kaiser; 3o. Del Coro; 4o. Ternengo; 5o. Riva; 6o. Marrazo y 7o. Mattei.

Tercera carrera para máquinas de hasta 175 cc. Sobre 35 vueltas al circuito: 1o. Del Coro, 15'9", promedio 69.207; 2o. Ternengo; 3o. Manzotti; 4o. Salanueva; 5o. Lepri; 6o. Kaiser; 7o. Rossini y 8o. Maggi.

Final del campeonato

Puntaje final del campeonato de la provincia:

50 cc.: Campeón Jorge Balangione, de Santa Fe, 40 puntos. 2o. Kaiser 15 puntos, 3o. Engler 12 puntos, 4o. Riva y Del Coro con 11 y 6o. Ternengo, Romitelli y Pesce con 8 puntos.

100 cc. Campeón: Rodolfo Kaiser (Santa Fe) con 24 puntos, 2o. Ternengo con 19, 3o. Del Coro 18, 4o. Luque 13, 5o. Albertizzi 9 y 6o. Cantoni Piazza y Manzotti con 8.

175 cc. Campeón Jorge Ternengo (Rafaela) con 34 puntos, 2o. Maggi 31, 3o. Rossini con 25, 4o. Manzotti y Del Coro con 13, 6o. Salanueva con 10.

Santiago Lovino

Su fallecimiento

Buen jugador, destacado árbitro de fútbol, siempre correcto y cordial, Santiago Lovino —cuyos restos fueron inhumados ayer— actuó durante largos años en instituciones de nuestro medio a las que prestó su más desinteresado concurso. El nunca olvidado club Brown lo contó en sus filas desde el puesto de zaguero aquilató aptitudes que le valieron el aprecio general y distinciones que sólo alcanzan los que exhiben méritos de verdad, limpios y sin dobleces.

Fue Lovino un futbolista todo corazón, de esos que salen a "romper" el juego, de acción constante y a la vez, animador de sus compañeros. Varonil en sus desplazamientos, supo no ir más allá de lo que reclamaba la lealtad y el respeto del adversario. Como árbitro, su desempeño dijo en todo momento de una recta línea de conducta y de reales conocimiento de la leyes de juego. Habrán de sentir su muerte todos cuanto lo conocieron y fueron testigos de su noble militancia en el deporte.

Atlético Franck, campeón de segunda división



Aparece en la nota gráfica el conjunto de segunda división del Club Atlético Franck que se adjudicó el campeonato organizado por la Liga Esperancina de Fútbol, integrándolo los jugadores A. Erentraut, R. Brusa, B. Bourdin, E. Vogt, L. Rougier, A. Vogt, R. Vogt, D. Nissio, E. Tiziannel, R. Vogt, M. Renk y Raúl Arnold.

El equipo de primera división de la misma entidad se clasificó vicecampeón de la zona Sur, habiendo actuado los futbolistas M. Garetto, H. Romero, A. Bonacis, R. Gómez, J. Cusinatto, S. Borsotti, E. Pessarini, D. Alegre, P. Puggioni, D. Gómez, R. Arteaga y F. Garnero.

Atlético Franck también presentó un equipo de quinta división y logró adjudicarse el torneo denominado "Nuevas Estrellas". Actuaron en el equipo estos jugadores: V. Ebenegger, H. Lauxmann, E. Durussel, E. Schiavón, R. Arnold, E. Vogt, R. Arnold, R. Laxmann, E. Nini, H. Renk, A. Bourdin, M. Zester y R. Donnet.

El panamericano de fútbol en C. Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 27 (UPI). — La Federación Costarricense de Fútbol, se ha dirigido por nota a las distintas Federaciones y Asociaciones que se han inscripto para intervenir en la disputa del Tercer Campeonato Panamericano, informándoles de las gestiones que se realizan para la organización del mencionado certamen, que habrá de llevarse a efecto entre el 6 y el 20 de marzo próximo, en el estadio Nacional, ubicado en San José de Costa Rica, y en el que se realizan activos trabajos para dotarlo de capacidad para 40.000 espectadores. En principio, dicha federación ha dispuesto que los cotejos a prepararse se disputen los días 6, 13 y 20 diurnos, y los días 7, 9, 11, 15 y 18 nocturnos. Hasta la fecha han comprometido su participación en el torneo seis países: Argentina, Brasil, Méjico, Uruguay, Curazao y Costa Rica.

Un certamen infantil de fútbol organiza el Club Atl. G. y Esgrima

El Club Atlético Gimnasia y Esgrima hará disputar un torneo infantil de fútbol que se iniciará el lunes 4 de Enero de 1960, clausurándose las inscripciones el 3 de enero a las 22. El precio de la inscripción ha sido fijado en $ 25, debiendo presentarse los documentos de los jugadores, cuya edad no debe ser mayor de 14 años.

Diversos aspectos de la reglamentación los damos a conocer a continuación:

Los equipos participantes estarán sujetos a la presente reglamentación. Los reclamos durante la disputa del torneo deberán hacerse dentro de las doce horas de realizado el partido, acompañándose la suma de $ 20 m/n., que será devuelta si prospera el reclamo.

Podrán participar exclusivamente los niños que no hayan cumplido 14 años al día 4 de enero de 1960, ni midan más de 1,53 metros de altura. Esta medida será controlada antes de iniciarse cada partido.

Los equipos serán integrados por seis jugadores y cada equipo podrá registrar a diez, entre titulares y suplentes. El único cambio que se permitirá durante el encuentro será el del arquero si resultara lesionado.

Los partidos tendrán duración de 30 minutos, en dos períodos de 15 minutos y de diez de descanso. En caso de empate en los partidos eliminatorios, ellos se definirán por penales, tirándose 3 por equipo, hasta definir el partido.

Los partidos se jugarán en la cancha de básquet de la institución organizadora, utilizándose la pelota que ésta considere conveniente.

Los equipos anotados jugarán partidos eliminatorios, efectuándose luego una rueda final por puntos. La cantidad de equipos participantes en la rueda final será fijada en la reunión que se realizará para proceder al sorteo de los partidos eliminatorios.

La institución organizadora no dará informaciones directas a los equipos participantes. Solamente se harán conocer fechas y programas de partidos o cualquier otra información por medio de la prensa oral y escrita y en los pizarrones de la institución.

Cualquier problema de índole técnica o reglamentaria o protestas que se entablen, será resuelto sin apelación por la comisión especial que la institución organizadora designara.

Cada equipo inscripto deberá estar representado por un delegado mayor de 18 años, siendo obligatorio consignar el domicilio del mismo y su número de teléfono, si lo tuviere.

Los equipos deberán presentarse con camiseta de color y características uniforme. El pantalón preferentemente deberá ser blanco.

Los equipos deberá encontrarse con su delegado 20 minutos antes de la hora fijada para su encuentro.

No se admitirán protestas de los jugadores durante el desarrollo de los partidos. Serán expulsados quienes lo hagan así como los que procedan en forma brusca e intencional, no pudiendo participar en los encuentros sucesivos.

Regirán todas las leyes del fútbol con excepción del "off-side" en razón de las medidas de la cancha.

Habrá asamblea en el Club S. de Atletismo

Las autoridades del Club Santafesino de Atletismo han convocado a sus asociados para el martes a las 10 a fin de realizar asamblea general. La misma tendrá efecto en la sede de la mencionada entidad ubicada en calle 4 de Enero 2806 y se considerarán los siguientes puntos- 1º) Renovación de la mesa directiva, 2º) Reforma de los estatutos de la entidad y 3º) Plan de trabajo para 1960 (Adiestramiento y certámenes).

Para esta reunión se cita a todos los atletas varones y cadetes, rogándose puntual asistencia a todos los asociados del club.

Un torneo de natación en el Club de Gimnasia

El martes próximo se disputará en el Club de Gimnasia y Esgrima el torneo de natación "Daniel Héctor Garrote", dando comienzo a las 20.45. Participarán nadadores de las entidades locales y se disputarán las pruebas siguientes:

1ª carrera 50 m. pecho niños menores de 13 años. 2ª, 25 m. pecho niñas menores de 13 años. 3ª, 50 m. libre niñas cadetes. 4ª, 100 m. pecho niños cadetes. 5ª, 50 m. mariposa niños menores de 13 años. 6ª 25 m. libre niñas menores de 13 años. 7ª 25 m. libre niños de 10 años. 8ª, 25 m. libre niñas de 10 años. 9ª 50 m. espalda niños menores de 13 años. 10ª, 100 m. libre niños cadetes. 11ª, 25 m. espalda niñas menores de 13 años. 12ª, 50 m. libre niños menores de 13 años. 13ª, 50 m. libre mujeres. 14ª, 100 m. libre varones. 15ª, 50 m. mariposa mujeres. 16ª, 100 m. pecho varones. 17ª, posta 4x25 libre niñas menores de 13 años. 18ª, posta 4x50 libre niños cadetes. 19ª, posta 4x50 libre niños menores de 13 años. 20ª, posta 4x100 libre varones.

Autoridades del torneo

Arbitro gral. Sr. Raúl Eguiazu; árbitro gral. supl. Ing. Luis Calvo; comisario gral., Sr. José Roberto Ponce Aragón; alistador gral. y anunciador, Sr. Jorge A. Saux Gasparotti; cronometristas, jefe, Sr. Domingo Pallavidini, Luis Papis, Francisco Medrano, José Cepeda, Francisco Cantoia, Luis Bonomo, Manuel Zamaro, Edmundo Cauniere; jueces de llegada, jefe, Sr. Salvador Voltura, Pablo Oliveri, Ovidio Gaiasa, Víctor Di Luca, Carlos Abalay Romeo Preno, Juan Olivera; largador, Sr. Daniel De Fe; prensa, Emilio Giménez y Osana Bellisario; jueces de nado, jefe, Dr. Aníbal C. Filiberti, Dr. Ritaldo Mansilla Dr. Hugo Preno, Dr. Lino Rodríguez, Dr. Jorge de Iriondo.

Ultimas carreras de ayer

PALERMO

9ª CARRERA (1800 METROS) —1º HANTISE 58 kilos, por Xaret y Hécuba, al cuidado de F. Vitale; 2º Namsky 56; 3º Las Colas 56; 4º Asoka. No corrieron: Impositivo, En Defensa, Espuma, Ronda, Fistocha y Antonia. Sports: del 1º $ 3.10 y 2.60. Ganada por 1 2 cpo. Tiempo: 1'32"1/5. Jockey: H. Castardini.

10ª CARRERA (1.800 METROS) 1º MATASIETE 52 kilos, por Nigromante y Maitresa, al cuidado de A. Salvati; 2º Eléctico 57; 3º Mus'ano 56; 4º Tres Sargento 55. No corrieron: Parampático, Castillero, Coleada, Taburete, Gibón, Trineo, Chiflando, Manará y Tricot. Sports: del 1º $ 14.00 y $ 4.10, del 2º $ 3.80 y del 3º $ 3.60. Ganada por: 3 cpos. Tiempo: 1'49"1/5. Jockey: Camasura.